

EL ENTERRAMIENTO MÚLTIPLE DE CABEZOS VIEJOS (ARCHENA, MURCIA). REFLEXIONES SOBRE SECUENCIAS FUNERARIAS CALCOLÍTICAS

Joaquín Lomba Maurandi
Área de Prehistoria
Universidad de Murcia
jlomba@um.es

Josefina Zapata Crespo
Área de Antropología Física
Universidad de Murcia
jzapata@um.es

RESUMEN

La excavación de un enterramiento múltiple con restos de 23 individuos, acompañados de un interesante ajuar lítico, inusualmente diferenciado por inhumados, permite conocer las pautas de enterramiento del grupo, donde se diferencian series de individuos diferenciadas por su riqueza y por la mayor o menor “distancia social” entre sus componentes. La presencia de distintos tipos de ritual (primeras y segundas inhumaciones, paquetes funerarios), así como de algunos elementos del ajuar de origen lejano, dan contenido a la importancia del yacimiento.

Palabras clave: Calcolítico, enterramiento, segunda inhumación, Sureste, ajuar funerario, ritual.

ABSTRACT

The archaeological works at Cabezos Viejos founded a collective burial with remains of 23 persons, associated with an interesting burial goods. The spatial analysis of the distribution between human and material culture remains shows levels of richness and social distance on the chalcolithic group, who placed in this little cave the remains of theirs died. The different matter of ritual in relation with the burials shows some interesting questions about the different times of burial in chalcolithic period.

Key words: Copper age, burial, secondary inhumation, Southeast Spain, burial goods.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes problemas que plantea el estudio de las sociedades calcolíticas del Sureste peninsular es la dificultad de analizar su registro funerario. A la certeza de que lo que hoy vemos sólo es una pequeña parte de lo que un día fue hay que sumar la íntima sospecha de que el registro sólo representa a un sector de la comunidad y sociedad calcolíticas. Además, el hecho de que normalmente nos encontremos ante sepulturas en las que se han acumulado varios individuos y sus respectivos ajueres, a veces durante períodos de tiempo relativamente prolongados, complica la labor de establecer asociaciones entre los bienes de acompañamiento y la identidad de los individuos en lo que a sexo, edad o rango se refiere, siendo casi imposible inferir desde este punto de vista información de orden social.

La bibliografía clásica asume en líneas generales que el mundo funerario calcolítico viene definido por su carácter “colectivo” y por la no coincidencia espacial, que no disociación, entre ámbitos funerario y de habitación. Hoy en día ambas afirmaciones se encuentran en entredicho, pues ni está clara la conveniencia del término “colectivo”¹, rasgo por otra parte no siempre presente, ni tampoco es absoluta la exclusión espacial entre ámbitos domésticos y funerarios, conociéndose cada vez más casos de enterramientos en contextos de habitación que al menos matizan la citada afirmación, sobre todo para contexto de Neolítico Final y Calcolítico Antiguo².

El yacimiento de *Cabezas Viejas*, no obstante, sí que cumple esa norma habitual de carácter múltiple y con una clara separación del marco habitacional, algo que se ha venido leyendo (Mathers, 1984) como muestra de una sociedad en la que primó la pertenencia al grupo sobre la individualidad y donde las relaciones visuales que se establecen entre áreas funerarias y habitacionales reafirman la vinculación al grupo y al territorio sobre otras consideraciones como podrían ser el enterramiento

individual o la estandarización de ajueres que marcan una normalización social, como ocurre en época argárica (Lull y Risch, 1995).

Esta visión general centra la lectura de las comunidades calcolíticas en la línea de interpretarlas como sociedades aparentemente poco jerarquizadas, al menos en una primera aproximación a la cuestión. El recuento de la escasa variedad tipológica de los bienes de acompañamiento, cualitativa y cuantitativamente hablando, también podrían apuntar en un principio en ese mismo sentido. Sin embargo, un análisis más pormenorizado permite vislumbrar la existencia de tensiones sociales al observar dos aspectos del registro como son la presencia de arquitectura megalítica o la existencia de objetos considerados como exóticos y catalogados como “bienes de prestigio”. La escasez de estos materiales y los tiempos invertidos en la construcción de estructuras funerarias denotan algo más que necesidades rituales de diferenciación en el seno de comunidades igualitarias o con escaso nivel de complejidad social.

En el terreno habitacional el registro doméstico tampoco aporta datos precisos que hablen de forma detallada, como sí ocurre en períodos posteriores, de una estructuración basada en la diferencia y en la desigualdad, salvo la presencia –no generalizada– de fortificaciones o la constatación de labores de producción especializada no subsistencial, como ocurre en el taller de puntas de flecha de sílex del *Fortín 1 de Los Millares*.

Otros posibles indicadores de vertebración socioeconómica, como pueden ser las ostensibles diferencias de tamaño de las viviendas, distribuciones espaciales peculiares de las unidades de habitación, pautas claras de jerarquización del patrón de asentamiento, etc, aún no aparecen con claridad o de manera suficientemente generalizada.

Volviendo al ámbito funerario, buena parte de los problemas que encontramos a la hora de ser capaces de evaluar a la sociedad calcolítica vienen de nuestra incapacidad para establecer las oportunas asociaciones espaciales que indican la vinculación de individuos con sus correspondientes bienes de acompañamiento, motivada por la existencia de fenómenos de remoción de cadáveres y ajueres, no sólo como parte de procesos postdeposicionales sino también como resultado de una o varias fases de uso o manipulación del lugar como referente funerario: pierden su primitiva asociación y se diluyen las posibles diferencias que podrían estar marcando distintos rituales o concentraciones de cultura material. Además, es relativamente frecuente

1 Para un comentario amplio sobre la inoportunidad del término “colectivo” para designar lo que en la mayoría de ocasiones suele ser más una acumulación continuada en el espacio y el tiempo –y de ahí nuestra preferencia por la voz “múltiple”– Andrés (1998: 7-14); también Soler (2002).

2 Se han documentado estructuras excavadas en el suelo con enterramientos humanos calcolíticos, con escaso ajuar, relacionados con un ritual en el que el sacrificio de cánidos adquiere un gran protagonismo y a veces acompañado de remociones intencionadas, en diversos puntos del casco urbano de *Lorca: Plaza de San Vicente; C/ Corredera, 47*, etc.



Lámina 1. Planta de la cavidad, con la Cámara A como espacio principal y la Cámara B anexa al acceso a la cueva, al E del mismo.

una defectuosa recogida de la información, que en muchas ocasiones “colectiviza” ajuares contenidos en enterramientos múltiples que originalmente pudieron estar adscritos a distintos individuos, no llegando más allá de la identificación del número mínimo de individuos (NMI) y de la cuantificación global de materiales asociados. Buena parte de estos casos corresponden a excavaciones antiguas, aunque otras no tanto, pero el resultado es indefectiblemente el mismo.

En los últimos tiempos, algunas excavaciones realizadas con meticulosidad, con la indispensable ayuda de la Antropología en todas las fases de la investigación, han logrado finalmente comenzar a desviar esa tendencia y por fin empezamos a disponer de información precisa sobre los modos en que se colocaron los individuos, qué manipulaciones sufrieron durante y tras el proceso de deposición, de qué modo se asocian a bienes de acompañamiento, etc. Paradigmas en este sentido son los trabajos en Cova des Carritz y Mussol (Lull et al, 1999).

En el área murciana, el panorama de la investigación sobre el mundo funerario calcolítico nos advierte de la existencia tanto de enterramientos en abrigos o en cuevas como de estructuras megalíticas. En el primero de los casos, normalmente se orientan al SE o E, por este orden, quizás en relación con la trayectoria solar. Las tenemos albergando pequeños grupos de inhumados –en torno a cinco individuos– como en *Cueva Sagrada I* (Lorca) (Eiroa, 1990), *Cueva de las Canteras* (Cehegín) o *El Milano* (Mula) (Walter y San Nicolás, 1995), *Grajos III* (Lomba y Salmerón, 1995), o con cantidades mucho más importantes, como los 92 de *Blanquizares de Lebor* (Totana) (Lomba, 1989/90), aunque son relativamente frecuentes cifras que oscilan entre los 20 y 30 individuos: *Loma de los Peregrinos* (Alguazas) (Nieto, 1957), cuevas de *Los Alcores* (Caravaca) y *Barranco de la Higuera* (Moratalla) (García del Toro, 1980a y 1980b), *Pajasola* (Cehegín) (Walker y San Nicolás, 1995) o *Cabezos Viejos* (Archena). Excepto en los dos últimos casos, la excavación de estos yacimientos no estuvo asistida por antropólogos y no existen datos precisos sobre la disposición de restos y ajuares.

Muchas de estas cavidades aparecen aisladas, aunque en ocasiones constituyen agrupaciones que confieren al paraje una apariencia de auténticas áreas sepulcrales pero, indefectiblemente, se cumple la premisa de la existencia de una relación visual próxima (de 0,3 a 1 km) entre el lugar de enterramiento y un área de habitación al aire libre.

En el caso de los enterramientos megalíticos, se circunscriben a sectores occidentales de Murcia y muy vinculados a la zona andaluza, como es el caso del valle alto y medio del Guadalentín (*El Piar*, *El Capitán*, *Cerro Colorao*, *El Cimbre*, *Murviédro*, *Menhir de la Tercia*, *Peñas de Bejar*), el litoral occidental murciano (*Cabezo del Plomo* y *Morra del Pele I*) o los accesos desde la actual comarca del Noroeste a los corredores interiores almerienses y granadinos (*Monte IV*, *Bajil*, *Arroyo Tercero*) (Lomba, 1999). Como en el caso de las cuevas (las 12 cavidades de *Cueva Sagrada* o las cinco del entorno de *La Represa*), este tipo de sepulturas aparecen aisladas pero también formando necrópolis.

Los contenidos de todos estos enterramientos, megalíticos o en cavidades, no parecen presentar diferencias significativas en función de la tipología de la tumba en sí misma, al menos no a partir de la vaga información de que disponemos: cuantificaciones globales de NMI y ajuares, así como escasísimas y vagas referencias a ritual³. Frente a este desolador panorama, en *Cabezos Viejos* nos encontramos con un enterramiento múltiple del que conocemos su NMI, la asociación a individuos de buena parte de los bienes de acompañamiento y una detallada descripción del proceso de deposición de los individuos y las posteriores manipulaciones que algunos de ellos sufrieron, todo dentro de lo que comúnmente denominamos como “ritual funerario”.

2. EL YACIMIENTO

Originalmente el yacimiento consistía en una cueva abierta a partir de una grieta en contextos de yesos, orientada al SE, con una sala principal y una cámara lateral próxima a la entrada, y con una amplia visibilidad sobre el valle del Segura. En 1995 se efectúan en el paraje importantes remociones de tierra que eliminan inadvertidamente toda la cubierta de la cueva, hasta entonces oculta, cuyo contenido queda totalmente expuesto a la intemperie, aflorando finalmente los restos arqueológicos; tras un breve y muy localizado expolio, se procede a la excavación completa del enterramiento, que tiene lugar en junio de 2001 y febrero-mayo de 2002.

³ Son frecuentes expresiones como “huesos desordenados”, “amontonados en el centro de la cámara”, “junto a las paredes de la cueva”, etc. La única referencia precisa y extensa sobre el ritual la tenemos a propósito del megalito de *Murviédro* (Idañez, 1987) donde el excavador identifica un área en la que se realizó la cremación y donde se afirma sin ningún género de dudas que ésta tuvo lugar.



Lámina 2. Vista general del yacimiento.

El enterramiento de *Cabezos Viejos* alberga en su interior restos de 21 individuos (NMI), distribuidos en dos áreas diferenciadas a las que haremos mención como Cámaras A y B.

La primera de ellas, Cámara A, constituye el espacio de acceso, una estancia de planta oval, con una longitud de 3,80 m y una anchura máxima de 1,95 m, constituyendo una superficie de 5,5 m². El espacio está delimitado en su flanco izquierdo por un recorte artificial en los estratos de yeso, mientras que el derecho lo forman paredes rocosas verticales naturales. En este sector del enterramiento encontramos restos de al menos 14 individuos.

La segunda estancia, Cámara B, la forma un pequeño espacio lateral que se abre a la derecha de la anterior, delimitada en su totalidad por paredes rocosas verticales, de planta cuadrada y con una superficie total de 2,5 m², en cuyo interior encontramos restos de 7 individuos.

Las dos cámaras suman 8 m² y los restos humanos que albergan aparecen dispuestos en diversos modos: flexionados en posición original; flexionados y posteriormente arrinconados; parcial o totalmente revueltos; o conformando paquetes con selección de restos óseos. Muchos van acompañados de elementos identificados como ajuar funerario: 32 cuchillos o láminas (la mayoría sin retoque), 41 puntas de flecha y 2 puñales, en sílex;

16 hachas y 2 cinceles en piedra pulimentada; 25 varillas planas de hueso; 7 colmillos de jabalí sin perforación y un mínimo de 11 collares, tres de los cuales incluyen sendos colgante en forma de lúnula, sobre concha. Hay que destacar la ausencia absoluta de elementos metálicos y cerámicos.

Los restos humanos se disponen siguiendo ciertas pautas que llevan a la definición de distintas series de enterramientos caracterizadas por la íntima asociación espacial entre sus componentes, documentándose una clara correlación entre estas agrupaciones, por una parte, y la riqueza de los ajuares y la distancia social que indican entre ellos, por otra.

Los alrededores del lugar se encuentran hoy muy antropizados por infraestructuras agrícolas, de comunicación e industriales, ofreciendo un paisaje fuertemente modificado en el que aún no hemos podido localizar restos del asentamiento que debió corresponderse con el enterramiento. Sirva como única referencia de interés la aparición de una afloración de aguas saladas al pie de una pequeña loma, a 15 minutos andando desde el enterramiento, que hasta hace 40 años generaba un área encharcada en la que crecían diversas plantas acuáticas. Hoy todo eso ha desaparecido y apenas se intuye en el paisaje.

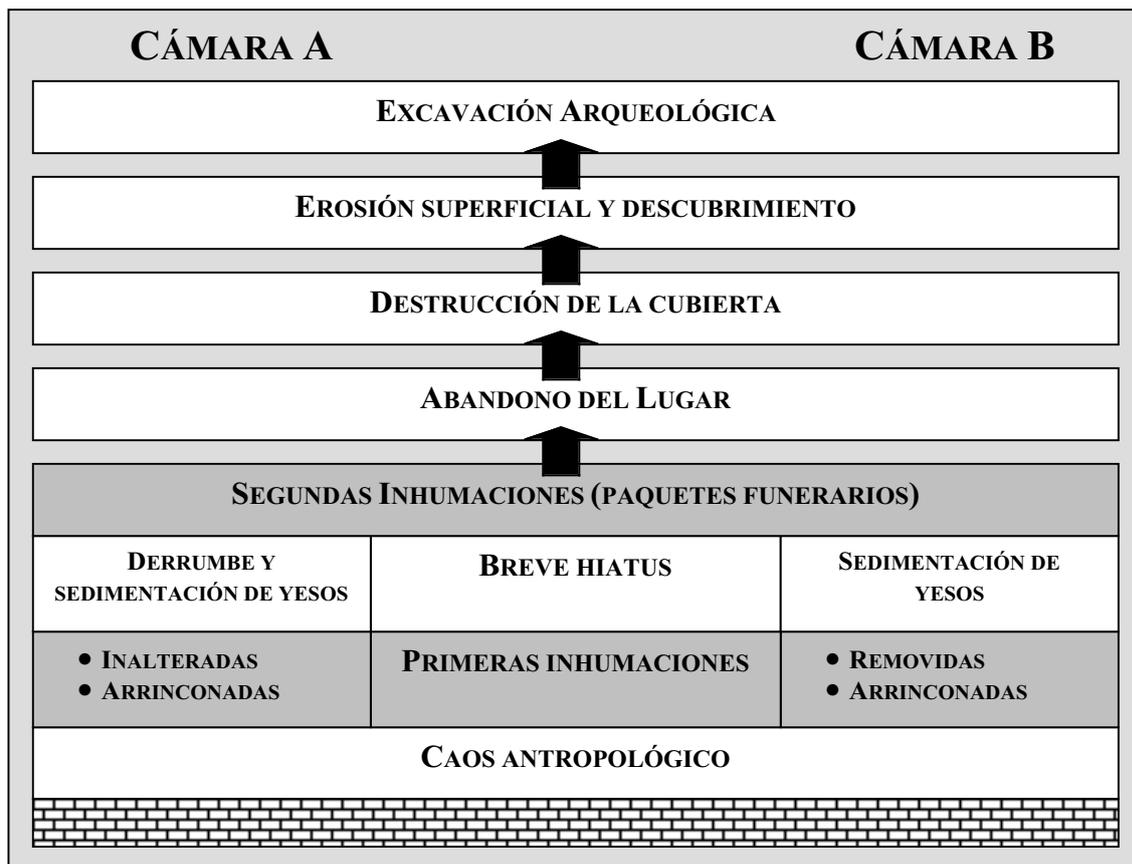
3. SECUENCIA GENERAL DEL ENTERRAMIENTO

Quizás el aspecto que más llame la atención en *Ca-bezos Viejos* sea la documentación de *primeras inhumaciones* junto a *fenómenos de arrinconamiento* y *paquetes funerarios*, respondiendo éstos últimos a lo que solemos denominar *segundas inhumaciones*, es decir, restos de un solo individuo que no presentan ni disposición anatómica ni referencias de una posición original primigenia, pero que indican una colocación intencional, a veces acompañada de selección de huesos.

Esta variabilidad formal se plasma en la presencia de tres modos de presentación –primeras inhumaciones, arrinconamientos y paquetes funerarios– pero no se asocia *in estrictu sensu* con una secuencia estratigráfica clara que pudiera indicar cambios en las modalidades de enterramiento a lo largo del tiempo, ni tampoco se puede establecer una correlación entre espacios concretos y modalidades rituales específicas, que sería indicativa de una cierta diferenciación intencionada entre enterramientos sincrónicos.

Así, ninguna disposición determinada del cadáver es propia de una zona especial o diferenciada del enterramiento, ni se puede establecer una relación entre modo de disposición y cronología. Aunque no hayamos sido capaces de efectuar una determinación sexual de la población, dado el pésimo estado en el que se encontraban los restos, debemos descartar que las diferencias entre primeras y segundas inhumaciones respondan a una distinción de género o que sean consecuencia de la distribución de edades, que sí que han sido determinadas. Una segunda cuestión de interés afecta al modo en que esas maneras rituales se presentan, sobre todo por el hecho de que conforman una secuencia estratigráfica aparentemente ilógica y en cierto modo sorprendente.

En la base de la secuencia de la Cámara A aparecen restos aislados y muy incompletos de un individuo (Individuo 1), posteriormente individuos arrinconados y primeras inhumaciones (Individuos 2 al 10) y, en último lugar, paquetes funerarios (Individuos 11 y 12), mediante entre estos dos últimos grupos de enterramientos una deposición de piedras quizás relacionadas con un derrumbe.



Esquema sintético del desarrollo diacrónico del yacimiento.

En la Cámara B hay elementos coincidentes con la anterior, pero la serie es algo distinta: en la base aparece algunos huesos seleccionados y absolutamente desarticulados, lo que hemos llamado caos antropológico (Individuo 15), pero sobre él no encontramos primeras inhumaciones sino directamente individuos arrinconados o removidos (Individuos 16 al 18) y de nuevo, como en la Cámara A y en el último momento de uso del lugar, paquetes funerarios (Individuos 19 al 21) que, a diferencia de la otra cámara, no apoyan sobre piedras de un posible derrumbe sino sobre un breve nivel de tierra procedente de la descomposición del yeso de techo y paredes, y que sin duda indica un *hiatus* en el proceso de deposición funeraria.

El hecho de que en un mismo lugar encontremos primeras y segundas inhumaciones podría hacernos pensar que en la base de la secuencia lo lógico sería encontrar segundas inhumaciones y después primeras, en la idea de que aquellas corresponden a un ritual ya finalizado, en el que se ha completado el ciclo de una primera inhumación seguida de una definitiva segunda. En este caso hipotético, el final de la secuencia, coronado por primeras inhumaciones, correspondería a rituales no completados, de los que sólo nos ha quedado su primera fase, sin que se hayan producido los movimientos encaminados a la confección de paquetes funerarios o, cuando menos, a arrinconamientos o remociones de poco porte orientadas a la definitiva colocación de los restos.

Sin embargo, no es esto lo que ocurre en el enterramiento de *Cabezas Viejos*. Obviando la presencia de “caos antropológico” en la base de las dos cámaras, del que más tarde nos ocuparemos, nos encontramos ante una situación paradójica, sobre todo en la Cámara A, pues los individuos más antiguos –obviando el ya citado “caos antropológico” de la base– son los que mantienen una disposición en “primera inhumación”, esto es, manteniendo una determinada postura y con los restos en posición anatómica, y son los últimos los que se presentan como lo que llamamos “segundas inhumaciones”.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ENTERRAMIENTOS

Individuo 1

Directamente sobre el suelo, el Individuo 1 (de 17 a 25 años de edad) inicia la secuencia de enterramientos en la Cámara A de Cabezas Viejos, secuencia que comienza con la que denominamos Serie I (Individuos



Lámina 3. Cámara A: Series A1 (nos 1-3) y A2 (nos 4-7).

1 a 3). El individuo está representado por una serie de huesos sin conexión anatómica, correspondientes a un esqueleto removido y seleccionado: una rama mandibular con un molar (M_1) aún en posición; un incisivo central superior; el fragmento distal del húmero izquierdo; varias costillas; un fragmento escapular; una clavícula; dos radios; un posible fémur o tibia en muy mal estado de conservación; y varios huesos sueltos correspondientes a un pie, sin mayores especificaciones. Además, todas las evidencias de este individuo se ven afectadas por una superficie de erosión.

Aunque no existe una seguridad al respecto, es posible que pertenezca a este mismo individuo un cráneo seccionado por la superficie de erosión, espacialmente relacionado con los demás restos del Individuo 1 y a una cota que permite plantear esta posibilidad. Bajo este cráneo aparece un hacha pulimentada y, muy próximo a ésta, una punta de flecha, además de 3 fragmentos de

varillas planas de hueso, elementos que consideramos pertenecientes a este individuo, no así una cuenta de collar sobre cipraea y otras de madera quemada, que pueden estar desplazadas.

Parece que el cráneo fue recolocado, una vez ausentes los tejidos blandos, para acomodar los restos del Individuo 2, situados sobre los restos inconexos de este Individuo 1. Conviene llamar la atención sobre el hecho de que la recolocación del cráneo tiene lugar con posterioridad a la deposición del Individuo 2, pues es precisamente la colocación del cráneo la que provoca que los huesos de las piernas de éste último aparezcan en posición forzada, como si el cráneo hubiera empujado los restos provocando un cierto desplazamiento de las mismas hacia arriba. Uno de los huesos largos, cuyo estado de conservación impide precisar si se trata de un fémur o de una tibia, presenta en la parte medial una fractura postmortem.

Individuo 2

Individuo de 23-25 años, en posición fetal posteriormente forzada al ser empujado todo el esqueleto flexionado por la recolocación del Cráneo 1. A pesar de estar todos los restos arrinconados, no hay duda de la posición fetal original ni de que es esa la ubicación primigenia del esqueleto, que se encuentra tumbado sobre su costado izquierdo y mirando hacia la pared de la cámara. Del esqueleto se conservaban el cráneo; tibias y fémures; húmeros, cúbitos y radios; vértebras y costillas; varias piezas dentarias sueltas; una clavícula; varias falanges; y un fragmento diafisario de hueso largo. El cráneo aparece aplastado en su lateral derecho y desplazado, de forma que apoya directamente sobre la región torácica. Todo el cráneo, pero sobre todo el área maxilar, presenta restos de pigmento rojo, incluso en las piezas dentarias. La mandíbula se halla desplazada respecto al cráneo, movimiento que puede achacarse a la pendiente existente en este sector de la Cámara A, una vez desaparecidos los tejidos blandos y tras producirse pequeños derrumbes en la cueva.

Con respecto al ajuar asociado, espacialmente vinculado al cráneo se documenta un colmillo de jabalí; entre la tibia y fémur izquierdos, un cuchillo de sílex y entre los derechos, al menos 2 varillas planas de hueso; el ajuar se completa con otra lámina de sílex y diversas cuentas de collar. Los restos y ajuar de este individuo se superponen a la mayor parte de los restos identificados como pertenecientes al Individuo 1. Las relaciones espaciales entre

ambos deja poco lugar a dudas respecto a la pertenencia a una misma serie de enterramientos, es decir, respecto a la intencionalidad de vincular la deposición del Individuo 2 a los restos del Individuo 1, el que inicia la secuencia funeraria en el conjunto de la Cámara A.

Individuo 3

Restos de un individuo de 17 a 25 años de edad, depositado probablemente en posición fetal, aunque posteriormente todo el esqueleto es reubicado, no sin que antes sufra una selección intencional de huesos. La ubicación y disposición original del cadáver viene marcada por la presencia, en conexión anatómica, de las extremidades superiores, de forma que es seguro que el individuo apoyaba sobre su costado izquierdo y miraba hacia la pared de la Cámara A, presentando sus brazos claramente flexionados. El resto del esqueleto aparece seleccionado y recolocado.

Así, los fémures están en clara desconexión anatómica: el derecho donde debía encontrarse la clavícula y el contrario totalmente desplazado de su posible lugar original, de forma que se presenta con su cara dorsal hacia arriba, introduciéndose ligeramente el extremo proximal bajo el distal del fémur derecho. Además, tibias y peronés aparecen igualmente reubicados aún más alejados que el fémur derecho, dispuestos en paralelo y manteniendo la asociación tibia-peroné, pero invirtiéndose los extremos, de manera que junto al extremo distal del par que forman tibia y peroné derechos no aparece el extremo distal del otro par, sino el proximal, colocación anómala, máxime si se tiene en cuenta que ambos pares se muestran dispuestos en paralelo.

Por lo tanto, no hay duda de que se ha producido una recolocación intencional del esqueleto, que incluye además una clara selección de huesos. Así, el Individuo 3 está representado por el cráneo; los dos fémures, tibias y peronés; los dos cúbitos y húmeros; alguna costilla aislada y varias falanges sueltas pertenecientes a las manos. Es llamativa la ausencia de la totalidad de la pelvis y de la columna vertebral, además de la mayor parte de las costillas, la clavícula y los radios.

El cráneo también se encuentra movido respecto a su ubicación original, recolocado intencionalmente en el lugar aproximado que debió ocupar en un principio, que viene indicado por la posición *in situ* de los brazos. Sin embargo, aparece totalmente vencido, apoyando sobre su lado izquierdo y con el *foramen magnum* orientado en posición contraria a la natural. El lugar exacto en el

que debió situarse en un primer momento la cabeza del Individuo 3 viene marcado por la aparición de un colmillo de jabalí, elemento que de forma reiterada se vincula a cráneos en este enterramiento de *Cabezas Viejos*. Maxilar y mandíbula quedan adheridos al temporal del cráneo del Individuo 7, también reubicado, de la Serie II de enterramientos de la Cámara A.

A partir de la documentación obtenida se pueden reconstruir las diferentes fases por las que atraviesa este enterramiento. El Individuo 3 es depositado como primera inhumación en posición flexionada, sobre su costado izquierdo y mirando hacia la pared de la cámara, como indica la disposición de los brazos, aún *in situ*, sin que sepamos exactamente el modo en que se colocaban las piernas, presumiblemente flexionadas. En un segundo momento y por motivos que desconocemos, el esqueleto es removido: se reubican tibias y peronés, desaparecen los huesos pélvicos y la columna vertebral, la clavícula, los radios y casi todas las costillas. Sobre la antigua ubicación del tórax se coloca una piedra negra exógena y, sobre uno de sus extremos, se deposita el cráneo. Esta secuencia es precisamente la que avala la intencionalidad en la colocación de este último elemento. Si en este individuo se repitiera la tónica detectada en el resto de enterramientos en los que la piedra negra exógena está presente, tendríamos que decir que en un primer momento del enterramiento estaría íntimamente asociada a la cabeza. En un tercer y último momento, sobre las tibias y peronés se colocan los restos de otro fallecido (Individuo 8) y, con posterioridad, se produce el desprendimiento de una gran piedra de 200 kgs de peso que sepulta el cráneo infantil del Individuo 8 y, por lo tanto, también las tibias y peronés del Individuo 3 recolocadas previamente bajo él. No queremos decir con esto que deba establecerse una relación de algún tipo entre ambos individuos más allá de la mera coincidencia espacial, aunque tampoco podamos descartarla.

El hecho de que haya existido una remoción intencional del esqueleto, que incluyó la selección de los huesos y posterior reubicación de los mismos, impide saber si el ajuar asociado a este Individuo 3 es realmente todo el que en un principio tuvo. Además del colmillo de jabalí, se vinculan a él dos cuchillos sobre láminas de sílex fosilífero (con una elevada presencia de restos de foraminíferos), tallados *ex professo* para acompañar al inhumado, ya que sus filos no presentan evidencias de uso y, sobre todo, ambos remontan, esto es, son extracciones consecutivas de un mismo núcleo.

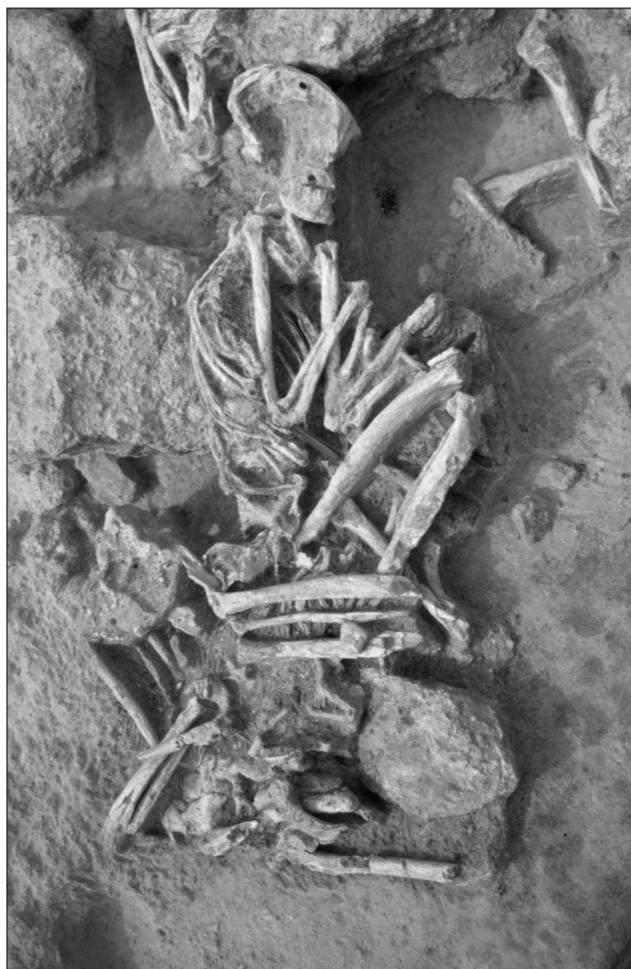


Lámina 4. Cámara A: Serie A2 (Nº 6).

Este individuo es colocado claramente después que el Individuo 2, pues su húmero izquierdo aparece dispuesto sobre el húmero derecho del Individuo 2 y las falanges de las manos, dispersas y sin conexión anatómica, las encontramos entre las costillas del subyacente Individuo 2. Además, el Individuo 3 supone la finalización de la Serie I de enterramientos.

El ajuar asociado consiste en 1 hacha pulimentada, 2 láminas y 2 puntas de flecha de sílex, y 1 colmillo de jabalí.

Individuo 4

Individuo de 17 a 25 años, en posición fetal, apoyado en el suelo virgen sobre su costado izquierdo y mirando hacia la pared derecha de la Cámara A, como ocurre con el resto de inhumados. Sus restos constituyen el inicio de la secuencia de enterramientos de esta Cámara A que hemos denominado bajo el epígrafe "Serie II".

El individuo está representado por buena parte de su esqueleto, en posición anatómica flexionada: fragmentos proximales de ambos fémures en conexión con la pelvis; huesos pélvicos; columna vertebral; costillas y clavícula; húmero derecho y fragmento diafisario del izquierdo y mandíbula. Los húmeros indican que los brazos se encontraban flexionados sobre el tórax, aunque cúbitos, radios y manos hayan desaparecido.

La presencia de un colmillo de jabalí y, en las proximidades, de restos mandibulares, indican la posición original de la cabeza, desaparecida. Aunque no hay datos que permitan asegurar con certeza la asociación, es posible que el cráneo de este Individuo 4 sea el que aparece recolocado junto al del Individuo 6, utilizándose para sujetar este último en el momento de proceder a la colocación del cadáver.

Afectando parcialmente al área abdominal aparece una piedra plana de tamaño considerable (25x32x10 cms) que aplasta los extremos distales de las costillas y sepulta totalmente un paquete de varillas planas de hueso. A pesar de la proximidad espacial de este paquete de varillas al Individuo 4, queda finalmente adscrito al Individuo 5, como más tarde comentaremos. Algo parecido podemos decir de un cuchillo de sílex aparecido junto a los restos mandibulares, que no pertenece a este enterramiento sino al ajuar del Individuo 6, que se ubica parcialmente sobre el que ahora nos ocupa.

La desaparición de los extremos distales de los fémures y la totalidad de rótulas, tibias, peronés y huesos de los pies se debe a la coincidencia de su ubicación original con el pequeño sector en el que actuaron los clandestinos. En esa rebusca localizaron un total de cuatro hachas pulimentadas, cinco cuchillos de sílex, restos de tres varillas planas de hueso y una cuenta de collar sobre cipraea, que pueden relacionarse tanto con este Individuo 4 como con el Individuo 5, siguiente en el orden de deposición de la Cámara A o, con muchas más probabilidades, con el Individuo 9. A la altura del tórax se localiza una concentración anormalmente alta de cuentas de collar de cipraea, lo que parece indicar la presencia de un collar en posición. Se consideran vinculados a este individuo 1 hacha pulimentada, 3 puntas de flecha en sílex, 1 colmillo y varias cuentas de collar.

Individuo 5

Individuo de entre 17 y 25 años, del que se conserva el esqueleto en posición sólo parcialmente, pues se vio afectado por el expolio. No obstante, los restos docu-

mentados evidencian que este individuo se encontraba apoyado sobre su costado izquierdo y mirando hacia la pared de la Cámara A; los brazos aparecen flexionados sobre el tórax, postura que se repite en el resto de individuos y que se asocia con posiciones fetales del conjunto del esqueleto.

La mandíbula, en posición, señala el lugar en el que se encontraba originalmente la cabeza, de la que sólo queda un fragmento maxilar con las piezas dentarias dispersas alrededor, que indica que el cráneo se desplazó posteriormente hacia la izquierda, abatiéndose, quedando estabilizado naturalmente para posteriormente servir para apoyar la pelvis de un inhumado posterior, el Individuo 6, pues dicha pelvis y el cráneo a que hacemos referencia estaban en contacto. Es posible que el desplazamiento de este cráneo tenga que ver con la adecuación del espacio para la deposición definitiva del Individuo 6, tal y como ocurre con el cráneo del Individuo 4 o con la piedra que aplasta el paquete de varillas planas de hueso y las costillas de ese mismo Individuo 4.

Este individuo se acompaña de 3 puntas de flecha, varias cuentas de collar y 1 fragmento de varilla plana de hueso.

Individuo 6

Individuo de 33 a 45 años, en posición fetal y apoyado sobre su costado izquierdo, con los brazos flexionados sobre el pecho, la pierna izquierda encogida sobre el vientre y la derecha totalmente flexionada pero manteniendo un ángulo recto con respecto a la columna vertebral. El esqueleto está completo.

Como paso previo a la deposición del cadáver se efectuaron varias operaciones de adecuación del espacio y preparación del lugar para preservar la postura en que iba a ser depositado este Individuo 6. Una de ellas fue la colocación de una piedra sobre el pecho del Individuo 4, piedra que aplastó un paquete de varillas planas de hueso que acompañaban el brazo izquierdo desplazado del Individuo 5 y que sirvió para hacer de tope que impidiera que se abriera la pierna derecha de este Individuo 6, mucho más flexionada que la izquierda. La parte posterior de la pelvis quedó estabilizada al entrar en contacto con el cráneo del Individuo 5, que quizás se desplazara ligeramente para este fin. Finalmente, el cuerpo quedó totalmente asegurado en su posición flexionada original y definitiva al colocar, delante de la cara de este Individuo 6, un cráneo aislado, que adscribimos al Individuo 4, que quizás en ese momento ya estuviera desplazado o



Lámina 5. Cámara B: Serie B1 (nos 16 y 17).

que fue movido durante la colocación del cadáver que nos ocupa. La cabeza, además, apoya su lado izquierdo sobre una piedra quizás colocada allí *ex profeso*.

El pie derecho aparece sobre los restos del Individuo 5, más concretamente junto a su cráneo y sobre sus manos, lo que avala el orden de enterramiento que proponemos; pelvis y extremidades inferiores se sitúan sobre los restos del Individuo 4, el primero en ser inhumado dentro de esta Serie II. También es interesante la documentación, sobre el húmero derecho de este Individuo 6, de un húmero aislado que, tras el análisis de su ubicación espacial y cota, ponemos en relación con los restos pertenecientes al Individuo 7, estando por lo tanto desplazado de su posición original, que habría que situar sobre el tórax de dicho individuo.

Se trata sin duda del esqueleto mejor conservado, no sólo por el número de huesos presentes sino por el mantenimiento de su posición flexionada original. El ajuar asociado está compuesto por 2 láminas de sílex (vinculadas a las piernas), 1 punta de flecha y un colgante en forma de lúnula, sobre concha y con una sola perforación.

Individuo 7

Individuo adulto de edad concreta indeterminada, del que sólo se conservan las extremidades inferiores

completas, la pelvis y el antebrazo derechos, un húmero izquierdo descolocado de su posición original, y varias vértebras. Faltan totalmente el cráneo y la mandíbula, clavícula y costillas, columna vertebral y pelvis izquierda. La longitud máxima de la tibia izquierda se establece en 310 mm, lo que nos indica una estatura de en torno a 1,5 m.

Los restos conservados permanecen, salvo el húmero izquierdo aislado, *in situ* y en posición anatómica: piernas flexionadas, la derecha sobre la izquierda, apoyada lateralmente la izquierda sobre el suelo. La posición de las extremidades inferiores y la relación de los restos con el espacio circundante sugieren que debió estar originalmente en posición fetal, probablemente erguido y apoyado contra la pared desde la cintura hacia arriba, con el antebrazo derecho apoyado sobre el muslo del mismo lado. Este antebrazo está formado por los dos tercios distales diafisiarios de un radio, posiblemente derecho, y otros dos fragmentos diafisiarios humerales; además de diversas astillas óseas. Cerca de las piernas se documentan varias vértebras aisladas y totalmente machacadas por el peso de una gran piedra.

No obstante, hay que llamar la atención sobre el hecho de que todos los elementos ausentes del esqueleto han desaparecido de manera artificial. La intervención antrópica en este sesgo de la información osteológica queda constatada por la inexplicable ausencia de la pelvis

izquierda, máxime cuando permanecen en posición no sólo las dos piernas completas (incluidos los pies) sino, sobre todo, la pelvis derecha, que se encuentra en posición y a una cota superior a la que debería aparecer la izquierda. Por lo tanto, y por razones que se nos escapan, se ha producido en este caso una cuidadosa e intencionada retirada de parte del esqueleto, permaneciendo en posición el resto. Dado que los huesos documentados permanecen en posición y conexión anatómica, hemos de concluir diciendo que la remoción se produjo cuando aún permanecían los tejidos blandos.

La reconstrucción de la secuencia de este enterramiento nos lleva a un primer momento en el que se produce una inhumación con las piernas flexionadas y el tronco probablemente erguido y con los brazos quizás flexionados, quizás apoyados sobre los muslos. En un segundo momento se retira todo el tronco del individuo, incluyéndose en este proceso la pelvis izquierda, pero el resto del esqueleto se respeta en su lugar y posición originales.

El pésimo estado de conservación del antebrazo se debe a que, con posterioridad a la aludida remoción, cae sobre éste de forma lateral una piedra de 200 kgs que aplastará los restos, machacándolos literalmente. El derrumbe afecta también a las piernas de este Individuo 7, pero en mucha menor medida, de forma que en algún caso, como ocurre con el peroné izquierdo, se produce una fractura *post mortem* en su tercio distal, fractura facilitada además por estar dicho hueso apoyado a su vez sobre una piedra.

Este Individuo 7 es posterior al Individuo 6 ya que la rodilla izquierda apoya sobre una piedra procedente de un derrumbe anterior a la colocación de dicho Individuo 6 y, además, la rodilla izquierda apoya sobre la misma piedra endógena colocada justo debajo del cráneo 6.

Aunque no existan evidencias que corroboren la asociación, es posible que el cráneo correspondiente a este individuo sea el denominado Cráneo 7, recolocado junto al cráneo del Individuo 3 una vez que ya ha caído la gran piedra de derrumbe. Es precisamente la asociación de este Individuo 7 con las piedras de derrumbe y la de éstas con los restos que aplastan y con los que sustentan, la clave que lleva a establecer correctamente toda la secuencia de enterramientos en la Cámara A y a discernir cual de las dos series, I y II, debe considerarse la primera.

Cuando los restos del Individuo 3 son seleccionados y reubicados, cae sobre su fémur izquierdo una piedra de considerables dimensiones, sobre la cual apoya sin

lugar a dudas la rodilla y brazo derechos del Individuo 7, que por tanto es posterior. En un momento que no sabemos si es inmediatamente posterior a la reubicación del Individuo 3 o a la deposición del Individuo 7, pero en cualquier caso posterior a ambos, se coloca sobre las antepiernas de este último un cráneo infantil (Individuo 8) y posteriormente se produce el derrumbe de la gran piedra.

Es probable que a este Individuo 7 pertenezca el cráneo de igual numeración, reubicado tras la caída de la gran piedra que sepulta al Individuo 8 entre dicha piedra y el cráneo del Individuo 3. El cráneo aparece con el *foramen magnum* hacia abajo, en posición sagital y mirando hacia la pared derecha de la Cámara A. Lamentablemente, el cráneo se encuentra en mal estado de conservación, con un punto de fractura en los parietales que hace que la zona anterior de estos formen un ángulo de 60° con la zona parietal posterior. No se localizan piezas del maxilar ni de la mandíbula, lo que impide determinar la edad del individuo.

El ajuar conservado de este individuo está compuesto por 1 lámina y 4 puntas de flecha de sílex.

Individuo 8

Individuo de 6-8 años de edad del que sólo se localiza el cráneo, que aparece reubicado y exento del resto del esqueleto, colocado cuidadosamente sobre los dos pares de tibias y peronés también reubicados pertenecientes al Individuo 3. El cráneo se muestra con el *foramen magnum* hacia arriba y mirando hacia la pared derecha de la Cámara A, conservándose algunas piezas dentarias maxilares y mandibulares, que han servido para la determinación de edad.

El cráneo aparece totalmente aplastado por el gran peso (200 Kgs) de la piedra de derrumbe, que impactó precisamente en el centro del cráneo, de manera que se fragmentó radialmente. Al retirar la piedra, tarea que hubo de efectuarse con un gato mecánico, buena parte del occipital quedó adherido a la base de dicha piedra. En las proximidades inmediatas del cráneo aparecen restos vertebrales aislados y varias costillas también aisladas, además de un fragmento diafisario de hueso largo, quizás un húmero. Sin embargo, todos estos restos están profundamente alterados y fragmentados por el impacto de la piedra, de forma que no es posible garantizar si pertenecen a este Individuo 8 o al 7.

Junto al cráneo se documentan dos colmillos de jabalí, uno de ellos totalmente impregnado de rojo, que



Lámina 6. Hacha plana en piedra pulimentada.

se reconocen como parte del ajuar del individuo, tal y como ocurre con dos puntas de flecha y varias cuentas de collar de madera carbonizada y cipraea, que parecen corresponder a un collar asociado al cráneo.

Este Individuo 8 es claramente posterior a la selección y reubicación de restos del Individuo 3, pero no se puede asegurar que sea también posterior a la deposición del Individuo 7, aunque es probable que sea así.

Individuo 9

Individuo representado solamente a través de un fragmento de tibia izquierda de la que falta su extremo proximal, el peroné y un calcáneo también izquierdos, la tibia derecha y unos metatarsos asociados a ésta, y dos fragmentos de fémures. Es importante destacar que tibia y peronés izquierdos se muestran articulando.

La posición del par tibia-peroné izquierdos respecto a la tibia derecha parecen estar indicando una posición original de piernas flexionadas, en disposición similar a la observada en el caso del Individuo 6, es decir, con una pierna más flexionada que la otra sobre la región abdominal.

En cuanto al orden de enterramiento, los restos conservados de este Individuo 9 apoyan directamente sobre los del Individuo 5, lo que indica que son posteriores. Sin

embargo, no queda claro si el Individuo 9 que nos ocupa es inmediatamente posterior al 5 o se coloca cuando ya han sido depositado uno o varios de los que hemos denominado como Individuos 6, 7 y 8. Desde el punto de vista estratigráfico sólo está claro que los restos son posteriores al Individuo 5.

El hecho de que tibia y peroné izquierdos aparezcan bajo la tibia derecha induce a pensar que se trata de un individuo que originalmente estaría en posición fetal, apoyado sobre su costado izquierdo, aunque en este caso no miraría hacia la pared oriental de la Cámara A sino hacia la contraria, algo que lo diferenciaría del resto de los individuos. Por las posiciones de las tibias habría que decir que la pierna izquierda estaría flexionada sobre el abdomen, mientras que la derecha mantendría un ángulo recto con la columna vertebral.

Si reconstruyéramos la posición fetal de este Individuo 9 y lo situáramos en planta observaríamos que la ubicación del 90% del esqueleto coincide con el área removida por los clandestinos y con la posición en la que se encontraban las 4 hachas pulimentadas, de las que documentamos sus improntas al iniciarse la excavación, siendo probable que los cinco cuchillos de sílex provengan también de esa zona. Con respecto al ajuar, sólo podemos asociar con seguridad este individuo a 1 lámina de sílex.

Individuo 10

Sobre el Individuo 9 aparecen restos igualmente escasos de este otro esqueleto, representado únicamente por dos fragmentos distales de tibia y peroné derechos, en conexión anatómica, situados inmediatamente encima de las tibias y peronés del Individuo 9 y, por lo tanto, posteriores a éste.

Esta es la única información disponible de este individuo. La desaparición del resto del esqueleto puede achacarse perfectamente a la superficie de erosión que afectó a este sector del enterramiento una vez desprovista la cavidad de su cubierta natural. No se conoce ajuar asociado.

Ni a este individuo ni a los dos siguientes podemos asignarles con seguridad bienes de acompañamiento.

Individuo 11

Inmediatamente sobre las rodillas del Individuo 6 aparecen los restos del Individuo 11, constituidos sin lugar a dudas en un paquete funerario o segunda inhumación.

El paquete está formado, de arriba abajo, por un cráneo seccionado por la superficie de erosión, con restos de pigmento rojo; una tibia izquierda, un húmero derecho en posición lateral, una tibia derecha y un peroné. Una vez levantados estos restos, y en una segunda capa perteneciente al mismo paquete funerario, se localizan un radio derecho junto al correspondiente cúbito pero desplazado de su posición de articulación, así como un cúbito derecho debajo del húmero también derecho, aunque no se encontraba en posición de articulación sino al contrario.

Individuo 12

Los Individuos 12 al 14 no presentan relación espacial con los anteriores, a pesar de encontrarse en la misma Cámara A, al mediar entre ellos y sus predecesores un pequeño nivel de piedras de mediano tamaño, que en cualquier caso no tiene la suficiente entidad como para cubrir totalmente esos enterramientos. Sobre este nivel de piedras encontramos restos de 3 inhumados más.

El Individuo 12 es un adulto representado únicamente por una tibia izquierda y una tibia y peroné derechos, dispuestos en paralelo formando un paquete que se coloca directamente sobre el citado nivel de pie-

dras, que coincide en este caso con las coordenadas del Individuo 6.

Individuos 13 y 14

El Individuo 13 se corresponde con diversos restos pertenecientes a un adulto, cuya disposición muestra una posición original flexionada, aunque posteriormente removida. Se conservan restos parciales de las piernas: fragmentos de tibia y peroné, fragmento de femoral, y calcáneo izquierdos; y fragmento de tibia, fémur, coxal y metatarsos derechos. Sólo podemos vincularlo con seguridad a 2 láminas de sílex.

El Individuo 14 representa a un adulto que se conserva muy incompleto: húmero y clavícula izquierdas, fragmentos radiales izquierdo y derecho y un fragmento de hueso largo sin identificar.

No existe ningún tipo de dato que permita relacionar con certeza a ambos individuos, aunque cabría la posibilidad de que representaran a un solo individuo; sin embargo, hay que destacar que también se han localizado dos mandíbulas distintas, totalmente aisladas, que indican la existencia de dos individuos, razón por la cual se ha optado finalmente por no contabilizarlo como uno solo. De estas dos mandíbulas, una corresponde a un individuo de 17 a 21 años, mientras que la otra representa una edad de muerte de 25 a 35 años.

Individuo 15

La secuencia de enterramientos de la Cámara B se inicia, como ocurría en la Cámara A, con la colocación de una serie de huesos inconexos, correspondientes a un individuo adulto, directamente sobre el suelo estéril de la cámara. En este caso se trata de un fragmento diafisario femoral, una tibia izquierda y varias costillas, que constituyen en este caso un segundo "caos antropológico".

El ajuar asociado podría estar constituido por una lámina de sílex color rosado y una punta de flecha confeccionada sobre la misma materia prima, estableciéndose la vinculación por la baja cota a la que aparecen ambos elementos, claramente diferenciada del resto de elementos de la cámara.

Individuo 16

Inmediatamente sobre los restos del anterior aparece el Individuo 16, de 25 a 35 años de edad, del que se conservan cráneo y mandíbula, costillas y vértebras,

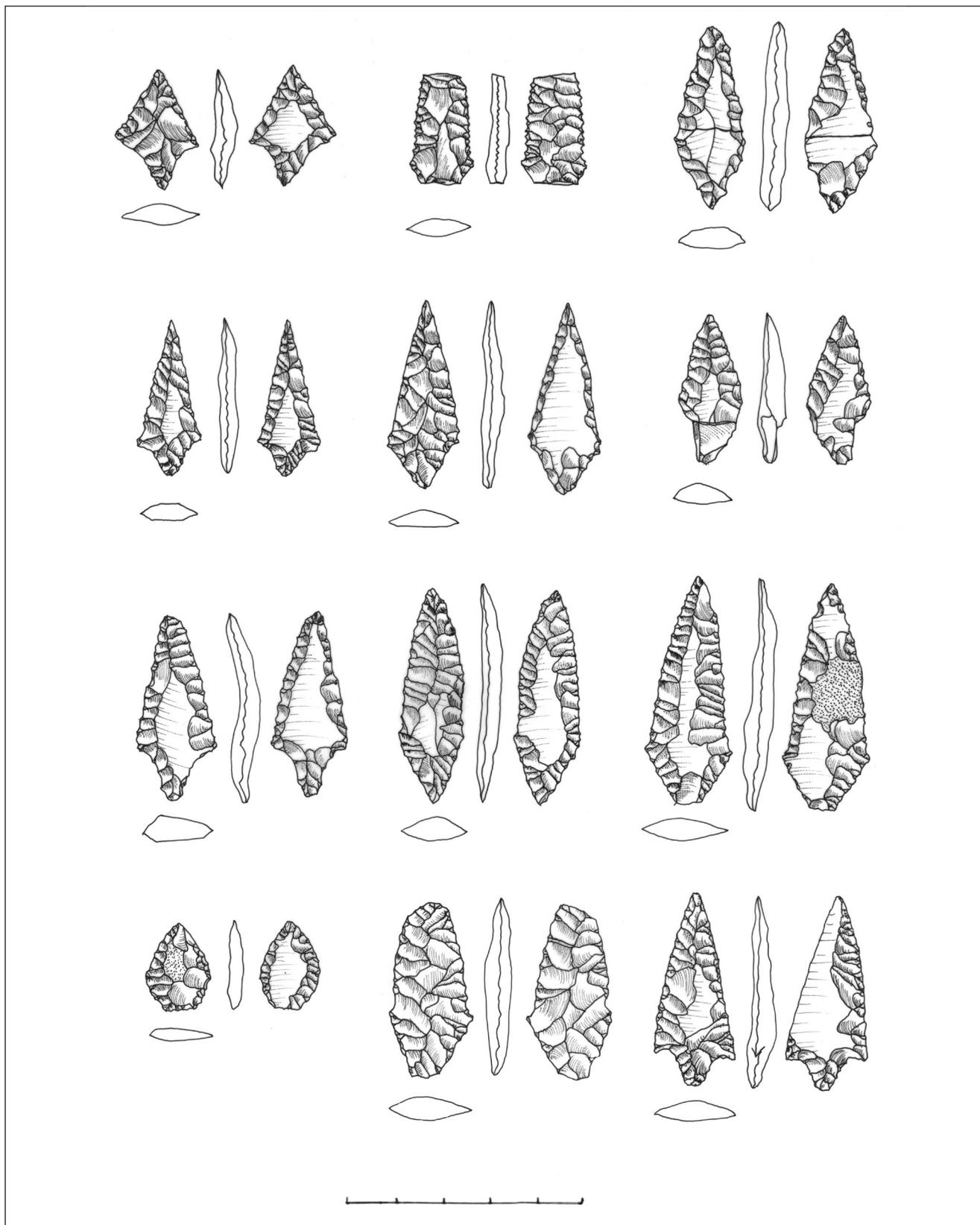


Lámina 7. Selección de puntas de flecha.

ambas clavículas y escápula derecha, húmero izquierdo y todo el antebrazo derecho, pelvis en muy mal estado de conservación, y fémur y tibia izquierdas. Los restos, aunque incompletos, pertenecen a un cuerpo colocado en posición semiflexionada, con la columna recta, cráneo inclinado hacia la izquierda, brazos flexionados sobre el tórax y piernas semiflexionadas, la izquierda aparentemente más flexionadas que la derecha.

Los restos del individuo fueron parcialmente removidos para colocar al siguiente inhumado (Individuo 17) a su lado, momento en el que desaparecen los elementos que no se han citado anteriormente, básicamente la escápula, antebrazo, fémur, peroné y pie izquierdos, así como el húmero y antepierna derechas.

La desaparición de estos restos, junto con el mantenimiento in situ de las vértebras y del antebrazo derecho, parece estar indicando que el individuo fue removido cuando aún se conservaban algunos tejidos blandos, si bien en un avanzado estado de descomposición, como demuestra el hecho de que permanezca en posición la tibia pero no el peroné ni el pie izquierdos, que el antebrazo derecho se mantenga flexionado sobre el tórax y sujetando un paquete de varillas de hueso, o que la cabeza se desplazara hacia atrás mientras que la mandíbula permaneció en su posición primigenia.

Llama la atención el hecho de que el cráneo se apoye sobre una piedra caliza dispuesta ex professo para mantener la cabeza en la posición deseada, así como la localización de tres varillas planas de hueso dispuestas en abanico sobre el temporal derecho, lo que parece indicar una posición original como parte de un tocado relacionado con la sujeción del pelo en esa zona.

El ajuar completo de este individuo se compone de 1 hacha y 1 cincel pulimentados, 3 láminas y 5 puntas de flecha de sílex, 1 colmillo de jabalí, 3 varillas planas de hueso vinculadas al cráneo y un paquete formado por otras 4 varillas más, asociado al antebrazo, una de ellas con la cabeza decorada (politriangular).

Individuo 17

Tras la remoción parcial del anterior se coloca, inmediatamente a su izquierda y ocupando todo el espacio disponible entre el Individuo 16 y la pared más occidental de la Cámara B, el Individuo 17.

Se trata de los restos de una persona de 17 a 21 años de edad, del que se conserva el esqueleto completo, incluyendo cráneo y mandíbula, dispuesto en posición semiflexionada, como el anterior, con la columna ver-

tebral recta y con la cabeza también apoyada sobre una pequeña piedra caliza que mantiene la posición original del cráneo.

Como en el caso del Individuo 16, se trata de un personaje que se acompaña de un rico ajuar, compuesto en este caso por 4 hachas pulimentadas, 4 láminas y 4 puntas de flecha de sílex, 1 puñal de sílex con lengüeta y 3 varillas planas de hueso.

Individuo 18

Sobre los pies del nº 17 se dispone el Individuo 18, en posición flexionada y apoyado verticalmente contra la pared noroccidental de la Cámara B. Se conservaba en posición vertical tanto la columna vertebral y costillas como el maxilar y la mandíbula, habiendo desaparecido el resto del cráneo por su posición superficial. Se mantenían también en posición original brazos, muy mal conservados, y antebrazos, flexionados contra el tórax, mientras que habían desaparecido totalmente las extremidades inferiores. Las piezas dentarias indican una edad de 33 a 45 años para este Individuo 18.

Con respecto al ajuar, se mantiene la tónica de una presencia notable de bienes de acompañamiento que ya observábamos en los dos individuos anteriores, con los que conforma la Serie B1 de enterramientos. El ajuar se compone de 2 hachas pulimentadas, 4 láminas y 4 puntas de flecha de sílex, 1 puñal de sílex excepcional por sus dimensiones y por presentar un retoque cubriente bifacial complementado con un fino pulimento parcial, 5 varillas planas de hueso formando un paquete y restos de un collar.

Individuo 19

Parece que este Individuo 19, del que sabemos sólo que es adulto, se deposita tras un lapso de tiempo respecto a los anteriores, pues sus restos no apoyan sobre éstos sino que están separados por un sedimento de tierra que los separa, aunque de escasa potencia.

De este individuo sólo se conserva una mandíbula, a la que faltan todas las piezas dentarias, y diversos huesos parcialmente desconectados: un húmero y un antebrazo en posición flexionada, una tibia y un peroné unidos sólo por uno de sus extremos, un cráneo desplazado, 2 costillas aisladas y dos fémures unidos que contactan en uno de sus extremos.

El ajuar de este individuo se compone de 2 hachas

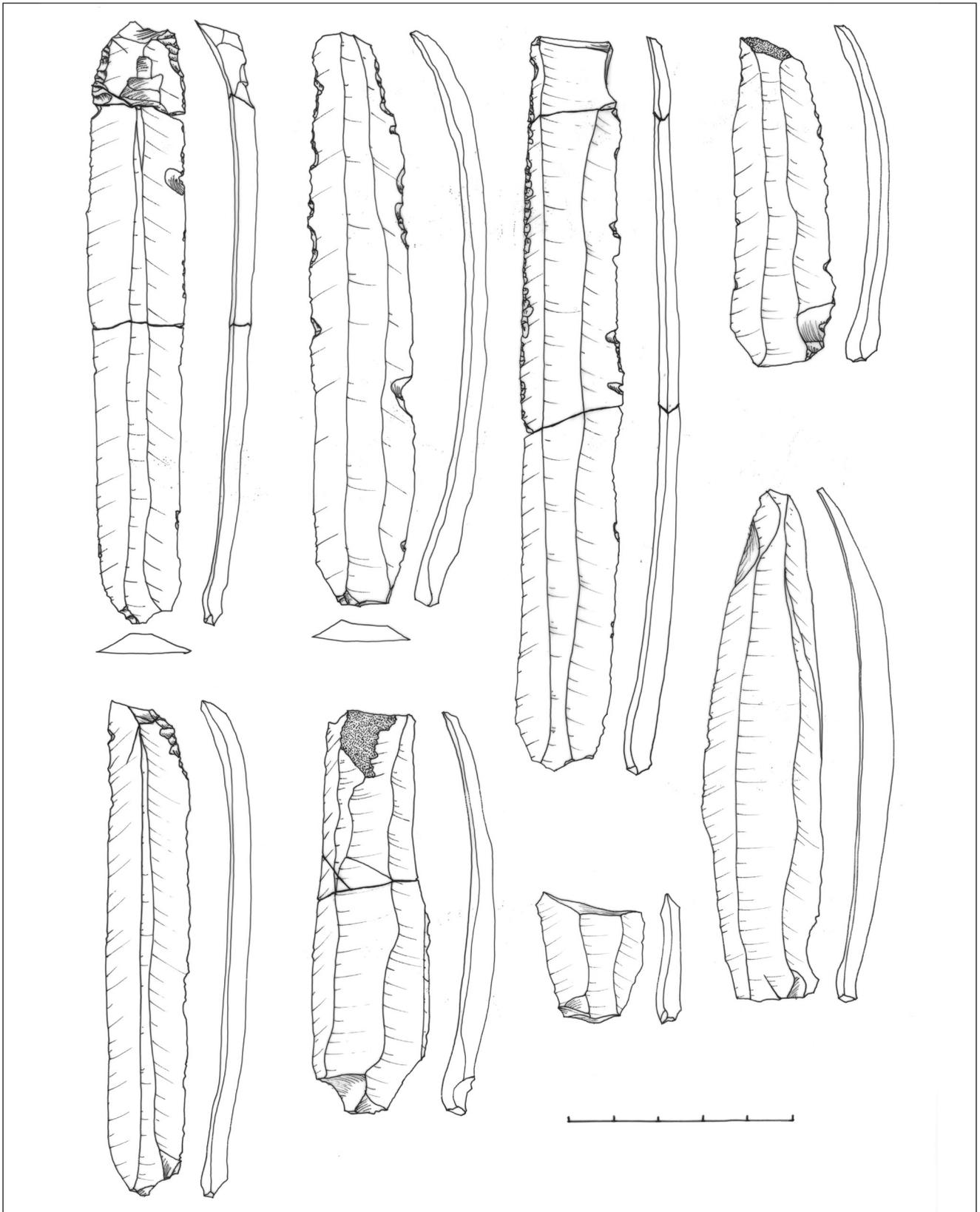


Lámina 8. Selección de láminas de sílex.

y 1 cincel pulimentados, y restos de un collar (diversas cuentas aisladas).

Individuos 20 y 21

El Individuo 20 está representado por una mandíbula que indica una edad de muerte de 17 a 25 años, y una serie de huesos largos totalmente removidos que constituyen un paquete, en un pésimo estado de conservación.

Lo mismo se puede decir del Individuo 21, también de 17 a 25 años de edad, del que se conserva una mandíbula y un grupo de huesos largos colocados en paralelo. Se asocian al paquete funerario 2 puntas de flecha.

Ambos individuos se corresponden sin duda con una última fase de uso funerario de la Cámara B, en la que parece haber cambiado el ritual de enterramiento, como ocurre también en la otra cámara, con remociones de los inhumados que dan lugar a la configuración de paquetes funerarios

5. LA SECUENCIA DE LA CÁMARA A

Es en esta Cámara A donde aparecen unos primeros individuos arrinconados o ligeramente removidos, pero que mantienen su ubicación primitiva. Esta serie representa el primer grupo de inhumaciones (Serie A1) en este espacio, iniciado con el mencionado “caos antropológico” (Individuo 1), estando representada por los Individuos 1-3.

Luego se abandona ese sector de la cámara y se continúa la colocación de primeras inhumaciones, pero ahora sin arrinconamientos, aunque también en serie y en contacto directo de un individuo con el inmediatamente anterior. El orden de las osamentas sólo es perturbado por alguna pequeña recolocación circunstancial de huesos, aparentemente motivada por cuestiones meramente funcionales, como ejemplifica la reubicación del cráneo del Individuo 7 junto a la cabeza del Individuo 3, con el único fin aparente de servirle a éste de apoyo. A este grupo de inhumados “intactos” lo denominaremos Serie A2 (Individuos 4-7). En un momento indeterminado se deposita a un individuo de unos 8 años (Individuo 8), que sufre una posterior remoción (Serie A3). Después se produce “un derrumbe” o, más probablemente, tiene lugar un proceso de cubrición no sistemática con piedras y sobre él encontramos primero tres individuos que siguen el modelo de deposición flexionada (Serie A4: Individuos 9-11) y, por último, dos paquetes funerarios que finalizan

la historia del lugar como lugar de enterramiento (Serie A5: Individuos 12-14).

Dejando de momento la cuestión del nivel de *caos antropológico* (A1), el que se documenten en esa Cámara A unos primeros individuos arrinconados o removidos evidencia que en esa precisa ubicación se produjeron deposiciones en primera inhumación y que ese modo de colocar el cadáver constituyó el ritual funerario de esos difuntos. Ahora bien, esas primeras disposiciones, respetándose en líneas generales, no fueron absolutamente inviolables, de modo que para depositar al siguiente individuo donde le correspondía –y no en cualquier otro punto al azar de la Cámara A, donde además había mucho más espacio libre– se primó el respeto por su ubicación espacial respecto a los difuntos anteriores, aún a costa de la integridad de éstos, cuyos restos sufrían remociones encaminadas a un mejor acomodo del recién depositado, lo que hemos denominado como “arrinconamientos”. Por lo tanto, los arrinconamientos están indicando asociación intencional entre inhumados.

Los motivos exactos que llevaron a mantener esa dinámica se nos escapan y su interpretación sólo puede ensayarse desde el analogismo etnográfico. También nos está vedado saber la razón por la que se abandona ese sector de la cámara y se inicia una serie de primeras inhumaciones en las que se respeta de modo escrupuloso, salvo en dos casos muy concretos que deben leerse en clave tafonómica (Individuos 7 y 8), la posición y disposición de cada uno de los individuos.

No obstante, las diferencias entre estas dos series de la Cámara A (A1 y A2) pueden responder a una cuestión tan doméstica como la mera adecuación al espacio disponible, aunque siempre asumiendo que hubo alguna razón para asociar a los recién depositados con otros ya colocados allí y destacando que entre una y otra series se produce una interrupción por la que, sin razón aparente, se abandona la Serie A1 y se inicia la secuencia de la A2 en una ubicación diferente y sin conexión espacial con la anterior. Podemos asumir que todos estos enterramientos deben catalogarse como primeras inhumaciones, especificaciones aparte.

Por lo tanto, es de gran importancia la constatación de un rito de primera inhumación que afecta a dos agrupaciones o series de individuos que se constituyen por agregación, primera inhumación que a veces es ligeramente modificada a través de un proceso de arrinconamiento pero manteniendo la unidad espacial del grupo, la señalización de su ubicación original y la

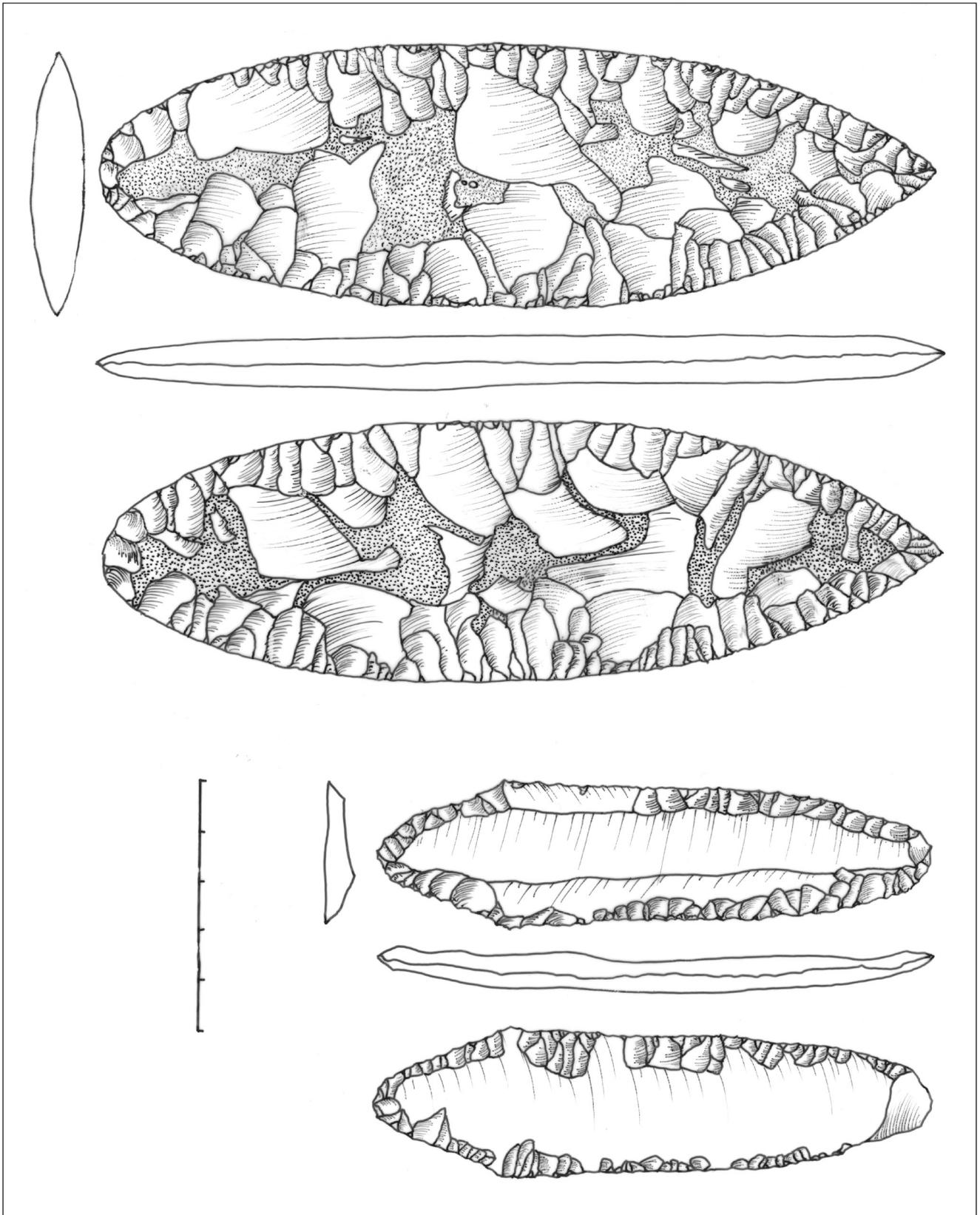


Lámina 9. Puñales de sílex.

posición del individuo respecto a los inmediatamente anterior y posterior.

Conviene llamar la atención sobre el hecho de que la Serie A1 no sólo es la primera en el tiempo, sino que además inaugura el uso de la Cámara A, directamente sobre el “caos antropológico”, quedando aún una gran cantidad de espacio disponible. Sin embargo, se opta por ubicar al segundo y tercer inhumados de la serie junto a la pared derecha de la cámara, en un lugar en el que por sus características morfológicas era previsible –como finalmente ocurrió– que fuese necesario remover al menos ligeramente los cadáveres previos para acomodar a los siguientes.

También hay que insistir en que la Serie A1 descansa directamente sobre varios huesos inconexos, que no se corresponden con ninguno de los individuos documentados en el enterramiento, y que venimos llamando “caos antropológico”, teniendo como común denominador el hecho de tratarse de huesos que no están asociados a ajuar y que parecen corresponder a un solo inhumado (Individuo 1). Estas dos últimas circunstancias se constatan también en el “caos antropológico” que subyace a los enterramientos de la Cámara B (Individuo 15).

La Serie A2 la forman un grupo de inhumados espacialmente diferenciados de la anterior (A1) por situarse en un lugar bien distinto de la cámara, aunque en uno y otro casos los enterramientos más antiguos se localizan más próximos a la entrada de la cavidad, alejándose progresivamente de ésta los siguientes. La única diferencia entre ambas series, además de su ubicación espacial, es que en esta A2 los individuos no han sido arrinconados sino que se ha respetado escrupulosamente su disposición, quizás debido a una cuestión tan doméstica como la existencia de espacio suficiente para continuar colocando inhumados sin necesidad de “hacer hueco” entre los anteriores, pero está claro que en este caso también ha habido una intención de asociar unos individuos concretos entre sí, aunque ahora la serie no se coloca sobre caos antropológico, sino que se inicia directamente con la deposición fetal de un individuo (individuo 4).

De la comparación formal de las Series A1 y A2 se deduce que estamos ante un ritual de idénticas características, no sólo por las observaciones hechas hasta el momento (selección específica de espacios determinados, mantenimiento de dirección en las sucesivas deposiciones, vinculación espacial de los integrantes de cada serie) sino también por la misma disposición inicial de los cadáveres, indefectiblemente en posición “fetal” y con los brazos recogidos sobre el pecho; las manos

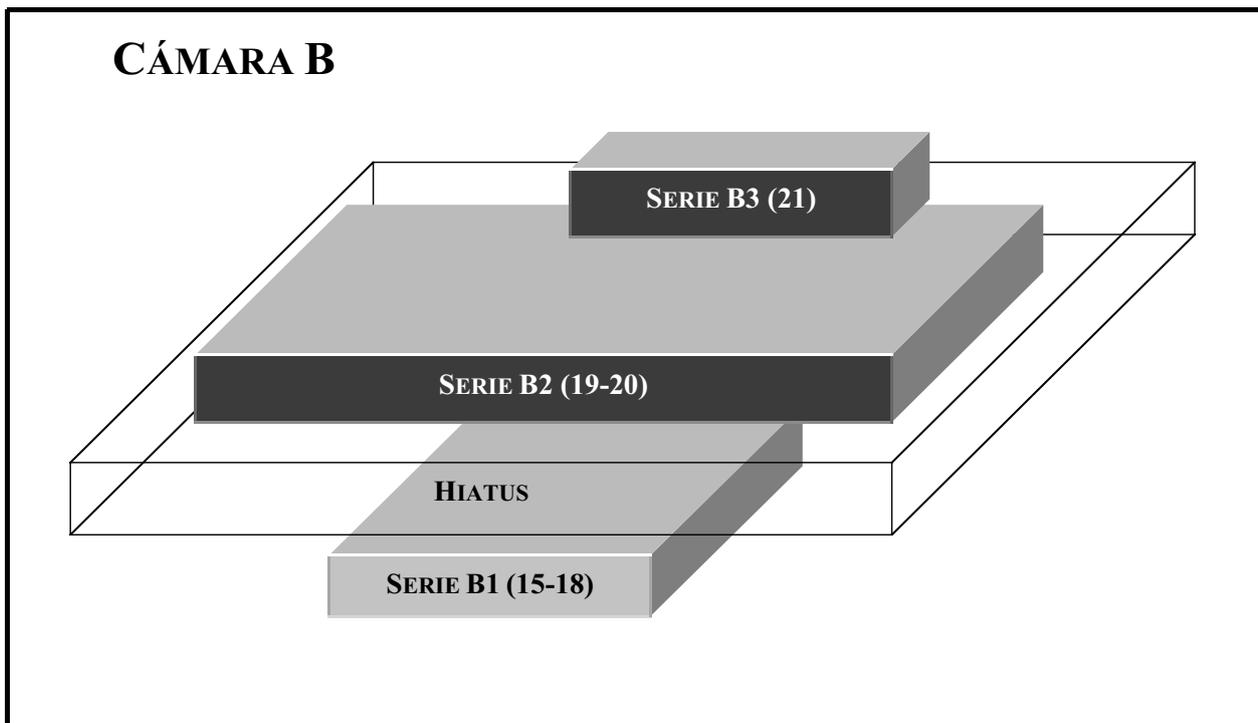
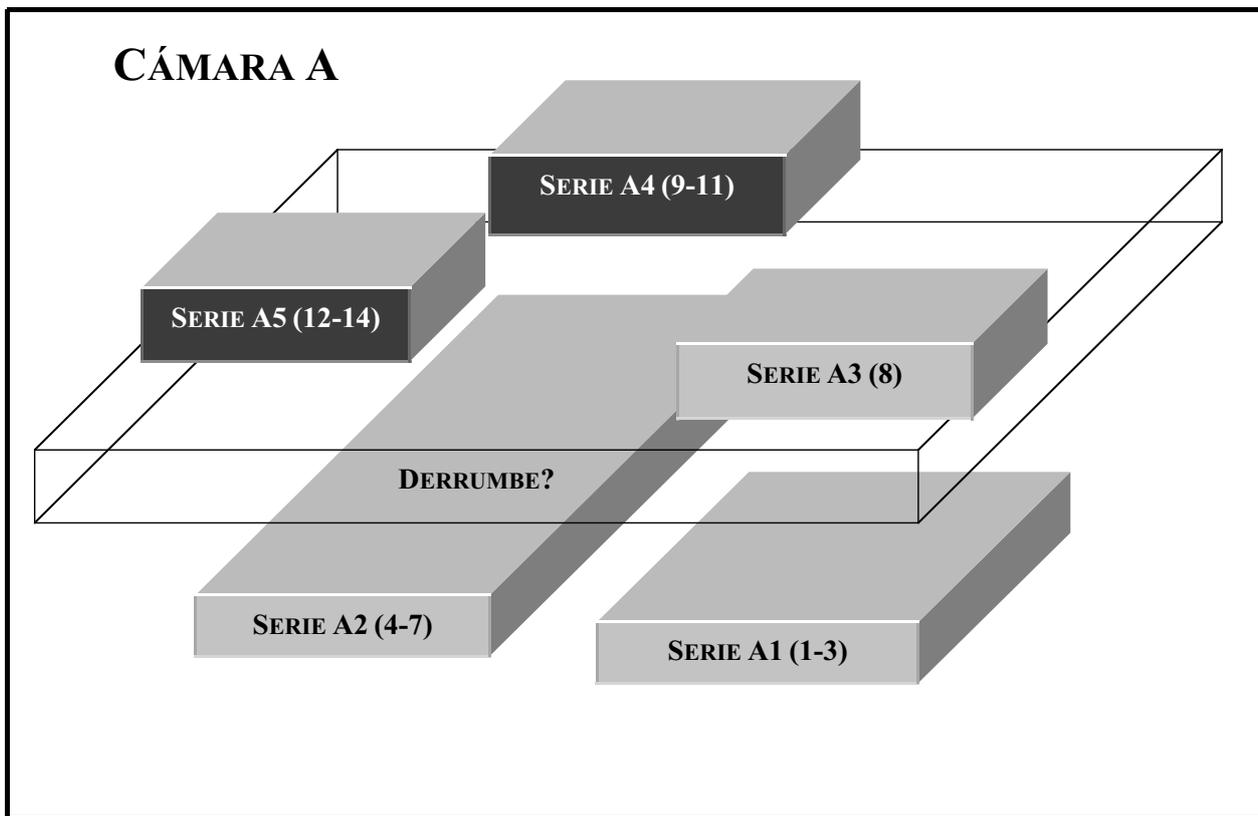
a la altura del mentón y el cuello; la pierna izquierda mucho más flexionada que la derecha y presionando sobre el abdomen; y apoyándose todo el cuerpo sobre el costado izquierdo, que reposa directamente en el suelo o parcialmente en el individuo inmediatamente anterior. No existe una orientación predominante, pues la colocación de los individuos está en función de la posición del anterior y de la intención de asociarlo espacialmente a éste y mantenerlo en el mismo grupo o serie, de manera que las orientaciones van variando conforme se superponen a los anteriores y se alejan del inicio de la secuencia, aunque siempre se mantenga el apoyo sobre los costados izquierdos y las caras orientadas hacia las paredes oriental y/o septentrional de la cámara.

Por último, y aunque no hagamos de momento un análisis detallado de los bienes de acompañamiento, diremos que las relaciones espaciales que se establecen entre los elementos de ajuar y los individuos correspondientes son así mismo muy similares entre una y otra series, siendo igualmente parecido el tipo de objetos representados. Destaquemos la presencia de cuchillos de sílex entre las piernas de varios individuos, o de colmillos de jabalí –sin perforar– asociados al cráneo.

6. LA SECUENCIA DE LA CÁMARA B

En la Cámara B la secuencia general de enterramientos es similar. En la base encontramos, directamente sobre el suelo de la cueva, un “caos antropológico” formado por varios huesos largos que no pertenecen a ningún otro individuo de la Cámara (Individuo 15).

Inmediatamente sobre estos, y sin que medie ningún sedimento, continúa esta Serie B1 con tres individuos más (n^{os} 16, 17 y 18), el primero de ellos más antiguo y cuyos restos son ligeramente removidos para acondicionar la colocación del segundo. Ambos esqueletos aparecen flexionados sobre su costado izquierdo y se colocan no uno sobre el otro sino en paralelo, aunque obviamente existen zonas de contacto vertical entre los dos cuerpos. Sobre la rodilla derecha del segundo de estos dos inhumados aparece un tercer individuo (n^o 18), en este caso en posición flexionada vertical, con los brazos encogidos sobre el pecho, “sentado” y apoyando su costado izquierdo contra la pared de la cámara. Son el tercer y cuarto individuos de esta serie (n^{os} 17 y 18) los que presentan ajuares netamente diferentes del resto de inhumados de todo el yacimiento, mucho más ricos en cuanto a cantidad y de excepcional calidad.



Secuencia funeraria de ambas cámaras, diferenciándose las distintas series y representando la existencia tridimensional de superposiciones. Las series en oscuro A3 y A4 (Cámara A) son posteriores al posible nivel de derrumbe y las B2 y B3 (Cámara B) se instalan tras un *hiatus* de uso del espacio.

Siguen a estos enterramientos los restos de al menos dos personas (Individuos 19 y 20), totalmente removidos aunque en algunos casos mostrando una colocación que indica ubicaciones originales con posiciones anatómicas alteradas (Serie B2). Conviene destacar que entre esta Serie B2 y la B1 anterior se documenta un pequeño sedimento de yeso rojizo depositado por disolución de las paredes de la cavidad, por lo que sin duda existe un *hiatus* entre ambos conjuntos, aunque los materiales no indiquen diferencias culturales.

Por fin, al final de la secuencia de la Cámara B se localiza la Serie B3, formada por un *paquete funerario* de huesos largos colocados en paralelo, sin conexión anatómica y correspondientes probablemente a un solo individuo (nº 21).

7. INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA DE ENTERRAMIENTOS. PROPUESTA DE RITUAL

Retomando la cuestión estricta del ritual funerario en lo referente a los modos de disposición del registro antropológico, el problema principal no se plantea a la hora de justificar primeras inhumaciones y aquellas otras arrinconadas o removidas en un mismo espacio. Ni siquiera sería difícil explicar la presencia de primeras inhumaciones y paquetes funerarios achacándolo a un cambio de rito. La principal incógnita que a este nivel plantea *Cabezos Viejos* es la dificultad de explicar el motivo de la presencia de paquetes funerarios al final de la secuencia (Series A4 y B4), las comúnmente denominadas *segundas inhumaciones* propiamente dichas, pues obliga a preguntarnos dónde están los huesos que faltan en esos paquetes.

Una primera opción sería interpretar esos *paquetes* como pertenecientes a individuos allí enterrados en primera inhumación y que, por exigencias de un nuevo ritual distinto del que aparecía en las series inferiores, habrían sido configurados definitivamente como segundas inhumaciones. Este proceso iría asociado además a una reducción de los bienes de acompañamiento, de forma que en la Serie A5 no hay ajuar asociado y en la B3 tan sólo tres puntas de flecha de cuya asociación no podemos estar seguros, a no ser que ni siquiera originalmente tuviesen ajuar. Pero si estos paquetes se han confeccionado con inhumados colocados previamente en la cavidad, que denominaríamos por tanto como

“endógenos” ¿dónde están todos los huesos que faltan, que no han sido localizados en ningún otro lugar del enterramiento? Habría que asumir entonces que en el proceso de conformación del paquete funerario los huesos “sobrantes” se desecharon directamente, fueron reubicados en otro lugar o procesados de alguna otra manera, en cualquier caso fuera de la cueva.

Una segunda opción sería contemplar la posibilidad de que estos paquetes funerarios procedan de un lugar distinto a *Cabezos Viejos*, es decir, que se trate de segundas inhumaciones totalmente exógenas. Siguen faltando huesos y en este caso asumiríamos que quedaron depositados en su lugar de origen, presumiblemente una ubicación en la que se habría realizado un ritual de primera inhumación, sin que quede resuelto si se trató de una deposición al aire libre o en una cavidad. En este caso el interrogante sería ¿dónde está ese lugar primigenio? Asumir esta posibilidad nos obligaría, además, a entender que son rituales totalmente distintos.

En ambas opciones estamos hablando de un ritual que formalmente tiene poco que ver con las primeras inhumaciones subyacentes, aunque existe –y es evidente– una clara intención de vincular espacialmente ambas modalidades, haciéndolas coincidir en la misma cavidad.

La interpretación según la cual los paquetes funerarios de las series A5 y B3, las de *paquetes funerarios* que cierran las secuencias, son restos reubicados y re-colocados, pero incompletos, de individuos inicialmente depositados en *Cabezos Viejos*, habiéndose sacado de la cavidad los huesos que no aparecen en los paquetes, nos abre la posibilidad de entender, en el inicio de la secuencia, la presencia del llamado *caos antropológico* representado por las Series A1 y B1. Si diéramos por válida esta vinculación entre el ritual expresado en los paquetes funerarios (A5 y B3) y el que evidencian los *caos antropológicos* de base (Individuos 1 y 15), estaríamos asistiendo a una secuencia completa de uso funerario de la cueva, que quedaría esquematizada del modo siguiente: sacralización del espacio con restos procedentes de otro lugar (colocación del *caos antropológico* representado por los Individuos 1 y 15 en una y otra cámaras), uso habitual de la cueva con fines funerarios (Series A1, A2, A3, A4 y B2) y finalmente clausura de la misma con la colocación de paquetes funerarios (Series A5 y B3), utilizándose hipotéticamente los huesos que faltan en el proceso de sacralización de otra cavidad.

| Fase | Cámara | | Descripción e Interpretación |
|------|----------------------------------|----------------------|---|
| | A | B | |
| 0 | Suelo virgen | | Cavidad virgen, sin registro de actividad antrópica. |
| I | Indiv. 1 | Indiv. 15 | Caos antropológico. Sacralización de la cueva con la incorporación de restos aislados de individuos inhumados en otro lugar, aparentemente uno en cada cámara. |
| II | Serie A1 Serie A2 Serie A3 | Serie B1 | Ubicación en primera inhumación de varias series de difuntos, caracterizadas cada una por establecer entre sus miembros relaciones espaciales y presentar cierta homogeneidad de nivel de ajuar entre sus miembros, aunque no entre series distintas. |
| IIIa | Piedras | Sedimento | Sobre los individuos de la Fase II aparecen en la Cámara A piedras de tamaño medio, formando un nivel homogéneo que los “sella” aunque ni cubre ni tapa sistemáticamente los enterramientos previos. En la Cámara B parece producirse un hiatus en el uso de la cavidad, evidenciado a través de un sedimento de disolución de los yesos del techo de la estancia. |
| IIIb | Serie A4 Serie A5 | Serie B2 Serie B3 | Se procede a sacralizar otro lugar como espacio funerario, para lo cual se constituyen paquetes funerarios a partir de primeras inhumaciones; los huesos que faltan pasarían, en forma de “caos antropológico”, a otra cavidad de ubicación desconocida. Estos paquetes se colocan sobre las piedras de la Fase IIIa en el caso de la Cámara A. |
| IV | Abandono | | Abandono de la cavidad como lugar de enterramiento. Cesa la intervención antrópica al tiempo que se iniciarían series de primeras inhumaciones en otra cavidad. |

De este modo se explicaría la diversidad formal en la disposición de los inhumados, así como los tratamientos diferenciales que se documentan en cuanto al grado de alteración de las posiciones anatómicas originales, sin que esa diversidad deba ser interpretada como resultado de un cambio cultural que ni los bienes de acompañamiento ni la caracterización estratigráfica sugieren.

Es cierto que se trata de una interpretación para la que no existe en este caso posibilidad de contrastación empírica. El registro documentado encaja con esta hipótesis de trabajo aunque no podamos asegurar con certeza que la secuencia de enterramiento responda en todos sus atributos y planteamientos a dicha mecánica. No obstante, hay que insistir en que este modelo permite ampliar la visión del yacimiento mucho más allá de la cavidad objeto de estudio. El elevado deterioro del entorno por la acción antrópica impide verificar si existieron cerca otras cavidades que habrían podido participar de esta dinámica.

Así, el enterramiento de *Cabezas Viejos* podría ser tan sólo un eslabón de una serie de cavidades que, en su conjunto, habrían sido utilizadas de manera sucesiva por la misma comunidad o grupo humano a lo largo del tiempo, soslayándose las diferencias temporales me-

dante el mantenimiento de un mismo ritual (primeras inhumaciones asociadas entre sí formando series) y empleando un rito específico que en el registro arqueológico aparenta un ritual de enterramiento diferente (segundas inhumaciones formando paquetes funerarios, al final de la secuencia de uso de una cavidad, y *caos antropológico* en el inicio de la siguiente) pero que, a fin de cuentas, no sería más que un ritual no relacionado tanto con los individuos a los que directamente afecta como con los espacios que vincula, en un proceso de certificación del cierre o finalización de uso de un lugar como sitio de enterramiento y apertura o inicio de otro inmediatamente posterior.

Estaríamos, por tanto, ante un proceso cíclico de renovación del lugar de enterramiento: se inaugura una cavidad con la deposición de restos aislados procedentes de una cavidad recién clausurada (Individuos 1 y 15), tras lo cual se procede al uso continuado del lugar como espacio funerario (Series A1, A2, A3 y B1) hasta que, por motivos que desconocemos, se decide clausurar la cavidad. Para ello se depositan varias piedras sobre las primeras inhumaciones y sobre ellas se ubican restos de algunos individuos inicialmente colocados en primera inhumación (aparentemente los últimos), aunque ahora

formando auténticos paquetes funerarios o segundas inhumaciones (Series A4, A5 y B2 y B3), trasladándose algunos de sus huesos a otra cavidad, donde constituirían el *caos antropológico* de base que inicia de nuevo la secuencia de enterramientos en otro lugar. Aunque dejáramos sin explicar los enterramientos que inician y clausuran el uso funerario de la cavidad, no hay duda de que responden a un fenómeno diferente de la simple deposición de inhumados y ajuares en asociación.

Las escasas diferencias existentes desde el punto de vista tipológico y tecnológico entre los elementos de ajuar localizados, así como las similitudes formales ya referidas en los aspectos deposicionales de los individuos, son dos aspectos del registro que conviene tener en cuenta a la hora de dar verosimilitud a esta hipótesis de trabajo.

Sin embargo, dentro de esta secuencia se observan diferencias en el tratamiento de los individuos que afectan básicamente a dos aspectos del enterramiento: el grado de alteración de la posición original del cadáver y la calidad y cantidad de los bienes de acompañamiento. El primero de ellos ha sido comentado en sus rasgos fundamentales y no hay datos que impidan admitir que responde al esquema ya propuesto de un mantenimiento de los modos y maneras de efectuar el enterramiento en toda la secuencia, a pesar de las aparentes –sólo aparentes– diferencias existentes en los rituales. El segundo, en cambio, hace referencia no ya al ritual general ni a la pertenencia o exclusión de un individuo respecto a una serie o grupo, sino a la propia entidad del difunto, a aquellos rasgos que lo definen y que sirven para establecer distinciones de tipo particular entre los inhumados.

8. INDIVIDUOS Y AJUARES: CRONOLOGÍA, PROXIMIDAD GRUPAL Y DISTANCIA SOCIAL

El conjunto parece presentar un mismo horizonte cultural, en el que ni la disposición de los cadáveres ni los modos de deposición y ubicación de los ajuares, ni los atributos físicos de éstos (tipología y tecnología) presentan diferencias sustanciales. La distinción viene de la asociación de los bienes de acompañamiento a cada individuo y de la agrupación de diferencias de riqueza entre varios de ellos, que además coincide siempre con la definición de series a que da lugar el análisis espacial y deposicional que acabamos de describir, de forma que existen series caracterizadas por ser “más ricas” o “más pobres” que otras y, además, entre sus miembros se

establecen relaciones “de igualdad” o “escasa distancia social” en unos casos y todo lo contrario en otros.

Buena parte de los elementos que componen el ajuar se han podido asociar espacialmente a los restos humanos, de forma que tenemos suficientes certezas sobre el ajuar de cada individuo. Antes de iniciar el análisis conviene insistir en una cuestión importante: no hay rastro alguno de ajuar cerámico ni se han documentado elementos metálicos, siendo muy probable que ni uno ni otro elemento hayan estado presentes nunca en el enterramiento.

Los ajuares de una y otra cámaras presentan similitudes destacables pero también diferencias muy marcadas. Así, en ambos espacios y en relación con las *primeras inhumaciones* (Series A1, A2, B1 y B2), estén o no removidas, encontramos láminas o cuchillos de sílex y puntas de flecha en cantidades variables, aunque normalmente a razón de 2-3 puntas y 1-3 láminas por individuo. Obviando estas similitudes a nivel general, el análisis detallado de los bienes de acompañamiento muestra diferencias muy destacadas entre algunos individuos, siendo remarcable el hecho de que estas distinciones son especialmente fuertes entre los enterrados en la Cámara B, mientras que los inhumados en la Cámara A, pertenezcan a la serie que sea, presentan ajuares en general mucho más homogéneos.

No obstante, la comparación detallada de los ajuares individualizados presenta una complejidad que exige un análisis más profundo, y en este sentido es importante destacar la aportación del estudio microespacial de las evidencias en el caso de *Cabezas Viejas*; su comparación con una visión global del conjunto denota las enormes diferencias interpretativas que se derivan de uno y otro estudios, de forma que se concluye que el análisis de conjunto puede falsear de manera importante la realidad de las evidencias analizadas de forma individual.

Así, por ejemplo, la tabulación de ajuares por cámaras, sin mayores precisiones, enmascara buena parte de las diferencias observables en un estudio de detalle, de forma que tan sólo detectaríamos dos rasgos distintivos de la Cámara B como son la alta concentración de industria lítica pulimentada y la presencia exclusiva de puñales de sílex, quedando totalmente difuminados matices referentes a cuantificación y presencia/ausencia por individuo de puntas de flecha y láminas de sílex, cuentas de collar, colmillos de jabalí, varillas planas de hueso, ciertas piedras exógenas o pigmento rojo en parte del registro antropológico.

| Identificación | | | Disposición | | Bienes de acompañamiento | | | | | | | | |
|----------------|--------------|------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------------|------------------|----------|-----------|----------|-----------------|------------------|-----------|------------------|
| Cámara y Serie | Nº Individuo | Edad del individuo | Primaria | Secundaria o Postdeposicional | Lítico tallado | | Pulim. | | Hueso | | Collares | | |
| | | | | | Láminas | Puntas de flecha | Puñales | Hachas | Cinceles | Varillas planas | Colmillos jabalí | Collares | Colgantes concha |
| A1 | 1 | 17-25 | Caos antropológico | | - | - | - | 1 | - | 3 | - | - | - |
| | 2 | 23-35 | Fetal | Arrinconamiento | 2 | 2 | - | 1 | - | 2 | 1 | 1 | - |
| | 3 | 17-25 | Fetal | Selección y reubicación | 2 | 2 | - | 1 | - | - | 1 | - | - |
| A2 | 4 | 17-25 | Fetal | Reubicación cráneo | - | 3 | - | 1 | - | - | 3 | 1 | 1 |
| | 5 | 17-25 | Fetal | | - | 3 | - | - | - | 1 | - | 1 | - |
| | 6 | 33-45 | Fetal | | 2 | 1 | - | - | - | - | - | 1 | 1 |
| | 7 | ¿? | Fetal | Selecc: reubicación cráneo | 1 | 4 | - | - | - | - | - | - | - |
| A3 | 8 | 6-8 | ¿? | Reubicación craneal | - | 2 | - | - | - | - | 2 | 1 | - |
| A4 | 9 | 17-25 | Fetal | Selecc: <i>in situ</i> sólo piernas | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | 10 | 17-25 | ¿? | | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | 11 | 17-25 | ¿? | Paquete funerario | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | 12 | 17-25 | ¿? | Paquete funerario | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| A5 | 13 | 17-25 | ¿? | | 2 | - | - | - | - | - | - | 1 | - |
| | 14 | Ajuar sin adscripción de individuo | | | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| B1 | 15 | ¿? | Caos | | 1 | 1 | - | - | - | - | - | - | - |
| | 16 | 23-35 | Fetal | Arrinconamiento | 3 | 5 | - | 2 | - | 7 | 1 | - | - |
| | 17 | 17-21 | Flexionada | | 4 | 4 | 1 | 4 | - | 2 | - | 1 | 1 |
| | 18 | 23-35 | Fetal | Selección: elimin. piernas | 4 | 4 | 1 | 2 | - | 5 | - | 1 | - |
| B2 | 19 | 17-25 | ¿? | Desarticulación completa | - | - | - | 2 | 1 | - | - | 1 | - |
| | 20 | 17-25 | ¿? | Desarticulación completa | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| B3 | 21 | ¿? | ¿? | Paquete funerario | - | 2 | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | | | | | 31 | 41 | 2 | 16 | 2 | 35 | 7 | 11 | 3 |

Cuadro-resumen de la adscripción de elementos de ajuar a cada uno de los individuos, con especificación de edad y modo en que aparecen sus restos.

Mientras que los aspectos deposicionales de los difuntos hablan de niveles y pautas de agregación, los bienes de acompañamiento, casi por definición, segregan a esos mismos difuntos hasta convertirlos en diferentes, marcándonos las *distancias sociales* entre ellos. En este sentido el yacimiento de *Cabezas Viejos*, además de proporcionar una valiosa información sobre los modos y maneras en que son tratados los cadáveres, aporta

un conjunto de materiales de gran interés tanto por su variedad, calidad y abundancia como, sobre todo, por poder asociarse espacialmente a los diferentes individuos allí depositados.

El grupo de 21 individuos, distribuido en dos cámaras funerarias, iba acompañado de un conjunto notable de elementos de ajuar. Sin embargo, esta cuantificación general, hablándonos como lo hace de un ajuar cuando

menos destacado, enmascara totalmente la existencia de diferencias importantes entre espacios distintos y también entre individuos de un mismo grupo.

En un primer nivel de aproximación llama la atención la enorme concentración de lítica pulimentada en la Cámara B, espacio en el que se localizan también los dos únicos puñales de sílex y donde, además, encontramos una mayor cantidad de puntas de flecha asociadas a un solo individuo. Mientras, en la Cámara A los ajuares por individuo se muestran mucho más homogéneos y no hay materiales exclusivos de ese espacio salvo el único colgante de nácar del yacimiento.

Así, hay que destacar el hecho de que los ajuares de la Cámara B son mucho más importantes que los de la Cámara A o, cuando menos, se presentan en unas cantidades y calidades que denotan una inversión de trabajo, una amortización de esfuerzo, muchísimo mayor. Es en esta Cámara B donde aparece mayoritariamente una industria lítica pulimentada que, además, en buena parte de los casos presenta calidades notables y en algún caso muy destacadas, como ocurre con el hacha de 32 cm de longitud; donde encontramos los dos únicos puñales del yacimiento, uno verdaderamente excepcional y para cuya consecución hemos de asumir procedencias lejanas, tanto por su materia prima como por su técnica de fabricación y tipología; donde se localiza la única varilla plana de hueso decorada; etc.

El hecho de que se documente una marcada diferencia entre las dos cámaras desde el punto de vista de sus contenidos en cultura material es un aspecto de gran interés a la hora de analizar las distancias sociales observables no ya tanto a nivel de individuos de un mismo grupo como entre las series depositadas en una y otra cámaras. Las diferencias entre los ajuares de los inhumados de la Cámara A son menores entre sí que las existentes entre los enterrados en la Cámara B pero, además, los lotes de bienes de acompañamiento de ésta última son claramente superiores a los de aquella.

La secuencia global del enterramiento constituye series de agregación intencionada de individuos, marcadas por un modo de deposición que indica algún tipo de vinculación entre ellos. Vemos, por otra parte, que las series de la Cámara A son mucho más homogéneas: los individuos de una misma serie no presentan distancias entre sí desde el punto de vista de los elementos de ajuar que los acompañan. En la Cámara B, en cambio, cualquiera de ellos se asocia a lotes más ricos que cualquier otro individuo de la Cámara A pero, además, las distancias o diferencias entre los inhumados en dicha cámara

son mucho mayores entre sí. Si asumiéramos que los grupos de inhumados responden a grupos de personas en el mundo de los vivos, tendríamos que admitir que hay un grupo cuyos componentes tienen una mayor diversidad o una mayor posibilidad de diferenciación, y que ese grupo es precisamente el que se ubica en un espacio lateral de la cavidad, la Cámara B, una auténtica cámara funeraria, acompañado de bienes que denotan mayor poder o riqueza, en algunos casos auténticos *bienes de prestigio*. Todos los datos apuntan a que ese grupo de personas formado por restos de 7 individuos es netamente distinto del resto de inhumados, pero además comparte un espacio físicamente diferente del resto.

Sin embargo, estas marcadas diferencias entre las dos cámaras se encuadran en un marco general de homogeneidad ritual que ya evidenciamos al tratar la cuestión de la secuencia de enterramiento: *caos antropológico* de fundación en la base, después *primeras inhumaciones* y, por último, clausura de los espacios con *paquetes funerarios*. La homogeneidad no se queda en los aspectos formales sino que se amplía a otras facetas del registro y todo ello, en su conjunto, apoya una y otra vez la idea de una única unidad cultural común.

Si atendemos al ajuar, no hay dudas de que la comunidad a la que pertenece el enterramiento de *Cabezas Viejas* está en contacto con redes de intercambio, y que éstas no se restringen a asegurar la llegada de elementos de la costa como los dos colgantes en forma de media luna confeccionados sobre conchas marinas, sino que contemplan un entramado de larga distancia. Sólo así se justifica la presencia de muchas de las láminas de sílex, cuyas materias primas no se pueden obtener en la región (y que además a veces son del mismo material que un número destacado de puntas de flecha), y sobre todo de uno de los puñales, en concreto el magnífico ejemplar CVJ-57, cuyos rasgos y aspectos tecnológicos lo vinculan al S de Francia, sobre todo por el pulimento parcial a que ha sido sometido como parte del proceso de fabricación. Luego hemos de asumir la circulación al menos de productos acabados.

En un estudio en curso, y que se publicará aparte, queda demostrado que los productos líticos que componen los ajuares tienen una serie de rasgos comunes de fabricación, en lo que se refiere sobre todo a los modos de talla, que apuntan a la existencia de una talla especializada que puede vincularse a tradiciones tecnológicas muy concretas y definidas, lo que apunta más al movimiento de productos manufacturados que de materias primas.

Otro elemento a tener en cuenta es la aparición de dos elementos líticos cuya morfología se aleja de los tipos líticos clásicos, pareciendo imitar formas metálicas. Por una parte tenemos el puñal CVJ-15, cuya silueta muestra enormes similitudes con la propia de un puñal de lengüeta metálico. Por otra, un hacha con una definición de forma, perfil y secciones que se aproximan más a los que esperamos encontrar en un hacha plana de metal que a los parámetros propios de una pieza de piedra pulimentada. Ambas piezas parecen remitir a un momento en el que se conocen piezas metálicas como las descritas, aunque la comunidad en cuestión no tiene capacidad para adquirir esos elementos, y mucho menos para amortizarlos como bienes de acompañamiento en un contexto funerario. En nuestra opinión refuerza este apunte cronológico la documentación de una punta de flecha “de apéndices invertidos”, que en las tierras valencianas y alicantinas se reconoce como un elemento tardío dentro del Calcolítico. La llegada de un puñal desde el S de Francia indica que se han consolidado plenamente el control de las rutas, algo que de nuevo nos está indicando una cronología avanzada.

Por otra parte, la ausencia de elementos metálicos puede estar indicándonos que se trata de objetos que aún no circulan con la suficiente frecuencia en los circuitos de intercambio de la zona o que, en cualquier caso, no son susceptibles de ser captados para uso funerario por la comunidad en cuestión. Pero la existencia de formas líticas que imitan elementos metálicos nos indica, por otra parte, que se trata de elementos ya conocidos. Todo ello apunta, ante la ausencia de dataciones absolutas, a una cronología probablemente campaniforme, aunque en un momento inicial, que siguiendo la propuesta de Cámara (2001: 185) nos llevaría a inicios del Calcolítico Campaniforme (por la imitación del puñal de lengüeta), al llamado Cobre Pleno Avanzado (2700/2570 a 2350/2200 cal AC).

El modo en que se disponen los materiales con respecto a los individuos a los que se asocian es un primer rasgo común a todo el enterramiento. En este sentido, un primer elemento en el que debemos fijar la atención es la aparición de una serie de **pedras negras**, identificadas geológicamente como bloques de molasas procedentes de un afloramiento situado a 40 m de la entrada de la cueva, que fueron introducidas en el enterramiento de forma intencional, pues no son acordes con el contexto geológico de yesos de la cavidad.

Cada una de estas piedras se relaciona espacialmente con un cráneo humano, aunque existen cráneos sin pie-

dra asociada. Sin embargo, cuando éstas aparecen, en las proximidades inmediatas se localizan varios cuchillos de sílex, mientras que cuando un individuo carece de esta piedra asociada el número de cuchillos desciende hasta uno, éste se ubica entre las piernas y a veces aparece una roca arenisca cerca de la cabeza.

Un segundo elemento de interés lo constituyen los **colmillos de jabalí**, siempre íntimamente vinculados a cráneos aunque, como ocurría con las piedras negras, existen cráneos exentos de este elemento.

Esta asociación espacial cráneo-colmillo se mantiene incluso en los casos en que los primeros se han movido de su emplazamiento original. Este fenómeno sugiere la posibilidad de que formaran parte de un tocado, pues ninguna de las defensas de jabalí posee orificio o perforación de las que pudieran pender, por lo que quizás se sujetaran a la cabeza envueltas en algún elemento orgánico como pudo ser una especie de turbante, un saquito o un cordel. Esta interpretación permitiría explicar que los colmillos de jabalí se mantengan junto a los cráneos incluso cuando éstos, fortuita o intencionalmente, aparecen en lugares distintos de su posición original.

Encontramos inhumados cuyos cráneos se relacionan con un solo colmillo, pero también hay un caso en el que se vincula a dos colmillos: el Individuo 8 (6-8 años de edad) en la Cámara A. No se establece una relación entre presencia/ausencia de piedra negra y de colmillos de jabalí, ni tampoco en lo que se refiere a la disposición antropológica y edad, o a la cantidad y calidad de los ajuares.

Un tercer elemento destacable son las **varillas planas de hueso**. Éstas, que no se asocian a todos los individuos, aparecen de dos maneras distintas, independientemente de la cámara a la que pertenecen.

En una primera modalidad las varillas se relacionan directamente con cráneos, disponiéndose en sus proximidades inmediatas o, como ocurre con el Individuo 16 (Cámara B), incluso en aparente posición original, pues aquí las tres varillas se disponen “en abanico” sobre el lateral derecho del cráneo, como si formaran parte de un tocado sobre el parietal derecho, sujetando el pelo de algún modo, hipótesis que hacemos extensiva a todos los casos en que las varillas se documentan próximas a los cráneos; en el caso de este Individuo 16 se localiza además un colmillo bajo la mandíbula y un paquete de varillas asociadas al antebrazo, y que probablemente sujetara en un principio con la mano.

Una segunda modalidad consiste en que las varillas no se dispongan atendiendo a una función sino que

constituyan en sí mismas un bien de acompañamiento, apareciendo en este caso relacionadas con uno de los antebrazos del individuo y dispuestas en forma de paquete. Así se documenta en los individuos 16 y 18, siempre junto al antebrazo derecho y en número variable. En uno de estos paquetes (Individuo 16) encontramos la única varilla de hueso con cabeza decorada, en este caso con silueta dentada.

Un cuarto elemento que debemos valorar es la presencia de **puntas de flecha**, sin duda del tipo más frecuente en el conjunto del enterramiento. Salvo el ejemplar “de apéndices invertidos”, que puede apuntarnos cronología, el resto de puntas no presentan rasgos distintivos en este sentido, aunque haya que destacar la alta variabilidad tipológica y el común denominador que supone el que todas ellas se puedan catalogar como “de pedúnculo y apéndices laterales”, habiendo una total ausencia de piezas foliformes.

Si atendemos a la distribución por inhumados, varía entre 1 y 2 piezas por individuo, cuando éste se encuentra en la ubicación original, parcialmente removido o no, salvo en el paquete funerario del individuo 21, en cuyas cercanías se localizaron hasta 4 puntas, y los Individuos 17 y 18, que acompañan la sobrerrepresentación de otros elementos de ajuar con una presencia anormalmente alta también de puntas de flecha. Tenemos desgraciadamente un grupo de puntas que no hemos conseguido vincular a ningún individuo, la mayoría de las cuales debe pertenecer con mucha probabilidad a los individuos que han sido muy removidos y que han sufrido una posterior selección, a veces con configuración de paquetes funerarios (Individuos 7, y 9 a 14). Se podría concluir que se trata de un elemento bastante generalizado, cuya presencia por sí sola no es indicativa de rango, pero cuya acumulación va pareja a la aparición de ajuares de prestigio.

En lo que se refiere a los cuchillos o **láminas de sílex**, son el segundo elemento más numeroso. La dificultad de obtención de algunos de estos ejemplares da un valor añadido al ajuar funerario en algunos casos, por lo que no es suficiente una mera cuantificación, como hemos hecho en el caso de las puntas de flecha. Así, atendiendo exclusivamente al número de láminas, hay que decir que cuando aparecen lo suelen hacer en número de 2 a 3 aunque, como ocurre con las puntas, aumenta su presencia en el caso de los dos individuos que reconocemos con un ajuar claramente diferenciado (Individuos 17 y 18).

La posición de estas láminas con respecto al inhumado varía, como ya hemos comentado: en las proximidades del cráneo, cuando éste se asocia a una piedra molasa

exógena, o entre las piernas, cuando la piedra es arenisca. Hay que hacer la excepción del Individuo 18, que por encontrarse en posición vertical muestra a sus pies buena parte de su ajuar, incluidas sus cinco láminas de sílex, una de ellas de excepcionales proporciones y talla.

Los **elementos de piedra pulimentada** ofrecen una peculiar distribución. Aunque llama la atención la fuerte representación de este elemento, con un total de 19 ejemplares, lo más destacable es la fuerte concentración en la Cámara B, donde aparecen los dos cinceles, el hacha que imita una forma metálica, y el excepcional ejemplar de 32 cm de longitud. Si atendemos a su distribución por individuos, sin duda la lítica pulimentada es uno de los elementos que insisten en la excepcionalidad de los Individuos 17 y 18, que acumulan 6 de los 11 elementos líticos de la Cámara B; conviene recordar que este espacio hay un total de 7 inhumados. En cambio, en la otra cámara sólo hay 7 hachas pulimentadas para un total de 14 individuos: 3 con 2 hachas cada uno y uno con un solo ejemplar.

Por fin, debemos comentar con cierto detalle la aparición de dos **puñales de sílex**, uno de los cuales identificamos sin ningún género de duda como auténtico objeto de prestigio. Los dos aparecen en la Cámara B y asociados a los dos individuos que claramente acumulan más ajuar, los que hemos denominado con los n^{os} 17 y 18. Uno de ellos constituye una réplica en sílex de un puñal de lengüeta.

El otro es un ejemplar excepcional desde todos los puntos de vista. Sus dimensiones son las propias de una alabarda y se ha confeccionado sobre un sílex veteadado marrón oscuro, de origen tabular. De perfil totalmente recto y sección biconvexa, la totalidad de sus caras muestran un retoque plano cubriente, que parcialmente ha sido complementado por un finísimo pulimento que afecta sobre todo a zonas centrales de la zona mesial y distal. Como ya hemos indicado, la materia prima y los aspectos de fabricación mencionados remiten a un intercambio de larga distancia, probablemente con un origen en el S de Francia.

9. CONCLUSIONES

Aunque lamentablemente no se han podido obtener dataciones absolutas, el enterramiento tiene una gran importancia por las posibilidades que ha ofrecido de diferenciación de los ajuares por individuos. El conjunto de la cavidad ofrece una clara distinción de dos cámaras, cuyos contenidos son igualmente distintos por

la entidad de los bienes de acompañamiento y por las mayores o menores diferencias que se establecen entre los individuos, y todo ello a pesar de que el tratamiento de los cadáveres es, en uno y otro caso, idéntico. De esta observación se puede concluir que al menos en este caso el tratamiento del cadáver no tiene que ver con el rango o edad del inhumado.

Otra cuestión que merece ser destacada es la intencionalidad de asociar individuos entre sí, que en el caso de la Cámara A da lugar a series en las que ningún inhumado presenta diferencias de ajuar ostensibles respecto al resto de integrantes de la serie; además, en esta cámara las series son entre sí bastante homogéneas; en esta Cámara A se diferencian con claridad dos series de individuos (A1 y A2), siempre con posturas flexionadas y escasos ajuares.

Frente a esto, en la Cámara B las diferencias entre inhumados son, desde el punto de vista de los bienes de acompañamiento, muy notables, presentando todos ellos una gran riqueza en sus ajuares. Es además en esta Cámara B donde encontramos los bienes que podemos considerar de prestigio (hacha pulimentada que imita un elemento metálico, hacha de grandes dimensiones, los dos puñales). Mención aparte merecen las sepulturas que han sufrido una posterior remoción y selección de huesos, haya dado lugar o no este fenómeno al diseño de paquetes funerarios, pues dichas remociones se vinculan a una reducción drástica de los ajuares, que si no desaparecen quedan reducidos a su mínima expresión.

De esta diferenciación entre las dos cámaras, en lo que respecta a los ajuares y su distribución, concluimos que la Cámara B encierra en su interior individuos que, además de estar muy vinculados entre sí, poseen un mayor estatus, existiendo entre ellos mayores tensiones derivadas de la posesión y demostración de dicho estatus, y de ahí las diferencias entre los ajuares en un contexto general de abundancia de bienes de acompañamiento de calidad y valor. Mientras, la Cámara A se caracteriza por una población mucho más homogénea, en cuyo seno advertimos al menos dos asociaciones muy claras de individuos (A1 y A2), sin que ello suponga diferencias de ajuar de una a otra serie, ni siquiera entre los individuos que las componen, de lo que se deduce que la distancia social entre todos estos individuos fue mucho menor, mediando una gran distancia de cualquiera de ellos, y de los conjuntos en sí mismos, respecto a las series e inhumados de la Cámara B.

La plasmación de estas distancias sociales entre la Cámara A y B, y entre los individuos mismos de esta

última, es posible sólo en el contexto de una estructura social que precisa de la reivindicación de esas diferencias más allá de la vida cotidiana, hasta el punto de llegar a la amortización de bienes de difícil consecución como bienes de acompañamiento en el enterramiento. Que algunos de ellos tengan un especial y altísimo valor, caso del puñal, y que existan imitaciones en piedra de elementos metálicos pero que al mismo tiempo no haya objetos de metal en los ajuares, nos indica con claridad que estamos en un momento avanzado del Calcolítico, en el que el metal es un bien de prestigio muy reconocido pero al que esta comunidad no puede tener acceso.

10. BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS RUPÉREZ, M.T. (1998): *Colectivismo funerario neo-eneolítico*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- CÁMARA SERRANO, J.A. (2001): *El ritual funerario en la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica*, B.A.R. International Series, 913, Oxford.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1990): "Datación absoluta del poblado eneolítico de La Salud y de Cueva Sagrada I (Lorca), Murcia", *Homenaje a Jerónimo Molina*, Murcia, 39-50.
- GARCÍA DEL TORO, J.R. (1980a): "Cueva sepulcral eneolítica de Los Alcores, Caravaca de la Cruz (Murcia)", *Anales de la Universidad de Murcia*, 37 (1-2), Murcia, 239-259.
- GARCÍA DEL TORO, J.R. (1980b): "Un nuevo enterramiento colectivo eneolítico en la Cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna, Murcia)", *Anales de la Universidad de Murcia*, 37 (3), Murcia, 191-199.
- IDÁÑEZ SÁNCHEZ, J.F. (1987): "Informe de excavación de urgencia realizada en la necrópolis eneolítica de Murviedro (Lorca)", *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*, Murcia, 93-102.
- LOMBA MAURANDI, J. (1989/90): "Los Blanquizares de Lebor: lo colectivo y lo individual. Una revisión crítica", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 5/6, Murcia, 69-79.
- LOMBA MAURANDI, J. (1999): "El megalitismo en Murcia, Aspectos de su distribución y significado", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 20, Castelló, 55-82.
- LOMBA MAURANDI, J.; SALMERÓN JUAN, J. y Salmerón Juan, J. (1995): "El Eneolítico. Los comienzos de la metalurgia", *Historia de Cieza. I. Cieza prehistóri-*

- ca. *De la depredación al mundo urbano*, Murcia, 153-184.
- LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. (1999): *La Cova des Carritx y la Cova des Mussol. Ideología y Sociedad en la Prehistoria de Menorca*. Barcelona.
- LULL, V.; RISCH, R. (1995): "El Estado argárico", *Verdolay*, 7, Murcia, 97-111.
- MATHERS, C. (1984): "Beyond the grave: the context and wider implication of mortuary practice in south-eastern Spain", *Papers in Iberian Archaeology*, B.A.R. International, Series, 193, Oxford, 13-46.
- NIETO GALLO, G. (1958): "La cueva artificial de la Loma de los Peregrinos, Alguazas (Murcia)", *Ampurias*, 21, Barcelona, 189-244.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M.; ZAPATA CRESPO, J.
- SOLER DÍAZ, J. (2002): Cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana, Real Academia de la Historia y Diputación Provincial de Alicante.
- WALKER, M.J.; SAN NICOLÁS DEL TORO, M. (1995): "Disposal of the dead and dispersal of the living in pre-Argaric S.E. Spain. Abrigo 2 de El Milano and a revision of the dynamics of cultural change: 'Little Big Men' and No Growth in population?", pág. 110-169 en W.H. Waldren, J. Enseñat y R.C. Kennard (eds): *Ritual, rites and religion in prehistory*. Vol. 2. IIIrd Deià International Conference of Prehistory, Deià Archaeological Museum and Research Centre, Deià, Mallorca, September 25th-30th 1993. Oxford: Tempvs Reparatum, "British Archaeological Reports BAR International series núm. 611(ii)".